

*B*oletín del Cen-  
tro de Estudios  
Americanistas de  
Sevilla. †



## SUMARIO

---

*Alejandro de Humboldt y los españoles* (continuación), Ramón de Manjarrés.—*El tesoro de los galeones de Vigo* (continuación), Vicente Lloréns Asensio, Profesor de Historia en el Centro de Estudios Americanistas.—*Catálogo de la Exposición celebrada en el Archivo General de Indias en 1913 y 1914, para conmemorar el IV centenario del descubrimiento del mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa*, Pedro Torres Lanzas, Jefe del Archivo.—*Escudos de armas, títulos de ciudades y villas, fundaciones de pueblos, erección de obispados, etc.*, Pedro Torres Lanzas.—*Noticias americanistas*, J. L.—*Bibliografía*, N. V.

## LÁMINAS

---

«Alejandro de Humboldt y los Españoles»:  
Lámina 1.<sup>a</sup> *Perspectiva del volcán de Tunguragua en la provincia de Quito: año 1773.*—  
2.<sup>a</sup> *Arbol bolador ó solemnidad de los ciclos* (lámina correspondiente al tomo I de la «Historia General de la América Septentrional», de D. Lorenzo Boturini, 1749).—3.<sup>a</sup> *Vista del palacio del Cañar.* (De la «Relación del viaje al Perú» de D. Antonio de Ulloa.

# BOLETÍN

DEL CENTRO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS

---

AÑO III.—SEVILLA, ENERO DE 1915.—NÚMERO 5

---

## *Alejandro de Humboldt y los españoles*

(CONTINUACIÓN)

VII.

La primera expedición científica que mandó Carlos III, se organizó para investigar el Perú y Chile. Era su jefe D. Hipólito Ruíz, discípulo de Gómez Ortega, y la completaban D. José Pavón, los dibujantes Bermúdez y Cabrera, y el francés Dombey, naturalista de Luis XVI, quien había solicitado «se le franquease nuestra América del Sur». Diéronse á la vela en Cádiz el 4 de Noviembre de 1777 y llegados al Callao en Abril del siguiente año, empezaron reconociendo á pie los sitios inmediatos á Lima, «ricos de canchalagua, gramas, begonias, cedros, limoneros, naranjos, chirimoyos, anonos, huanábanos, huayabos, paltos ó aguacates, lúcumos y plátanos»: siguieron por la provincia de Chancay donde se hizo abundante recolección de crotones, cassias, mimosas, amarilis, y restituidos á Lima embarcaron en el navío *Buen Consejo* 300 especies secas y 242 dibujos iluminados. De allí pasaron á Tarma, capital de la provincia de su nombre ya en la frontera de los indios bravos, estudiando diversas especies de orchideas, canelos y cascarillas, y después de una expedición á Huánuco donde estuvieron á pique de caer en manos de indios, y de otros viajes á Lima y á Chancay, determinaron extender sus exploraciones por Chile «casi de extremo á extremo, ó desde el Biobio hasta Coquimbo y desde la cumbre de la gran Cordillera de los Andes hasta el extremo de su declive en el mar Pacífico» (Talcahuano, Concepción, Itata, Rere, Arauco, provincia de Puchacay, Maule, San Fernando, Rancagua, Santiago, Quillota).



Gozosos con su botín de herbarios, semillas, maderas, descripciones, dibujos, aves, peces, cuadrúpedos, conchas, insectos y minerales, que formaba 53 cajones, lo embarcaron en el navío *San Pedro Alcántara*, que, para cumplir el desgraciado sino de todos los trabajos españoles, se perdió en la costa de Portugal (2 Febrero 1786).

«A no haber conservado la vida la Providencia de Dios á Monsieur Dombey, que separándose de nosotros con recíproco sentimiento, fondeó en Cádiz en el navío peruano en aquellos días en que acaeció esta desgracia, y á no haber partido con España, según se había estipulado al principio de la expedición, las plantas de su herbario, que á este intento traían multiplicadas, nos duraría aún el sentimiento de la casi irreparable pérdida de los vegetales de Chile». Esto dicen Ruíz y Pavón en su *Flora peruviana et chilensis Prodrómus*, pero el naturalista D. Miguel de Lastárria, que algún tiempo trabajó con ellos, escribe en una *Nota sobre la importancia de un establecimiento químico-mineralógico en Chile*. (Archivo de Indias. Chile. Papeles de Estado, 1), que Dombey regresó á París á la vuelta de Chile, «faltando al comprometimiento de entregar la mitad de su exquisita colección para el Gabinete de Madrid: nuestra Corte reconvinó á la de Versailles y ésta no dió más satisfacción que la de sonrojar al recomendable Dombey con una reprehensión que le ocasionó un delirio y el fin fatal de su laboriosa vida.»

Entretanto, y como si presintieran este desgraciado suceso, Pavón y Ruíz recorrían de nuevo varios territorios del Huánuco, repitiendo una y otra vez el examen de sus producciones. «Penetramos hasta Puzuzo y el río Huacambamba que dista de Huánuco 47 leguas, hallando la raíz de china y la zarzaparrilla, el árbol del aceite ó bálsamo de María, el quinoquino que produce el bálsamo de Tolú, los cedros, caobas, ceibas, habillas, vainilla, un croton que da sangre de drago, el yasmich, varias especies de pimientas, laureles, costos, palmas mirísticas ó árboles del sebo, diversas plantas tintóreas y otras hasta 400, con 200 dibujos. Pero la desgracia acompañaba por doquiera á los expedicionarios. En la hacienda de Macora, no lejos de Huánuco, donde llevaban dos meses de permanencia con D. Juan Tafalla y D. Francisco Pulgar que de orden del Rey se habían agregado, un incendio redujo á cenizas todas las colecciones y equipajes y hasta los bastimentos. Todo desapareció: los animales disecados, los herbarios y los manuscritos. «Quedamos como el que herido del rayo existe sin saber si vive» dicen aquellos tenaces naturalistas: tres días pasaron en el mayor desaliento, mas al fin recobrados, hicieron otro viaje á Huanuco y á los Montes de Muña mandando en las fragatas *Pilar* y *Brillante*, 73 cajones de producciones y 586 dibujos:



desmayar en su empresa, ni aun por la muerte de Brunete, acaecida en Pasco, fueron á Pillao y á Chacahuassi y dieron cima á su comisión regresando á Cádiz en Abril de 1788 con otra remesa de colecciones.

Todas las investigaciones efectuadas produjeron las siguientes obras: La *Quinología*, por Ruiz (Madrid 1792), seguida de un Suplemento por él y por Pavón: de ambos autores son *Floræ peruvianæ et chilensis Prodromus*, un tomo del *Systema vegetabilium floræ peruvianæ et chilensis*. La *Flora peruviana et chilensis*, y manuscritos y dibujos inéditos para la continuación de esta obra.

De Ruiz solamente, son las *Disertaciones sobre la raíz de la ratanhia, de la calaguala y acerca de la yerba llamada canchalagua*. Una memoria sobre *La legítima calaguala*, otra sobre *la planta llamada en el Perú, bejuco de la estrella*, y sobre el *yallhoy* en el Perú. De Pavón solo, son, la *disertación botánica sobre los géneros Tovariva, actinophyllum, araucaria y salmia* un *índice alfabético de todos los nombres indios provinciales y castellanos de todas las plantas publicadas é inéditas de la Flora peruviana y chilense* (M. S.), la *Laurografía* (M. S.) y la *Nueva quinología* (M. S.)

*Nuestros exploradores*, dice Cavanilles en sus «*Materiales para la Historia de la Botánica, fueron los primeros que disponiendo sistemáticamente sus conclusiones, las publican con estampas y descripciones completas, comunicando así al mundo el fruto de sus trabajos*».

En 1760 embarcó para América el Marqués de la Vega de Armijo D. Pedro Mesía de la Cerda, electo Virrey de Nueva Granada, llevando de médico en su compañía, á D. José Celestino Mutis, hombre extraordinario, honor de España, naturalista, astrónomo y matemático. Llegados á Cartagena de Indias, se trasladaron á Bogotá por Mompox, Tamalameque y Honda. Mutis, que había preferido su puesto de médico del Virrey á la honorífica comisión que el Gobierno le ofrecía en Italia, soñaba con la alta gloria de crear la Historia Natural de Nueva Granada, satisfaciendo al par su intenso amor á la Ciencia. Sus deberes cerca de la persona del Virrey, sus ocupaciones como médico, su ministerio sacerdotal (estado que abrazó en 1777), sus cátedras de matemáticas y de astronomía, ocupaciones bastantes para llenar la vida de varios hombres, no le impidieron comenzar y seguir con infatigable brío su empeño de estudiar completamente la Historia Natural de aquel país, y aun de toda la América septentrional española. Todavía extendió sus trabajos á la investigación y explotación de minas. Mutis encontró la quina en el distrito de Bogotá, y sus estudios sobre ella promovieron la curiosidad del mundo científico y, más tarde, apasionadas discusiones en que tomaron parte Ruiz,



Pavón, Cavanilles, Caldas, López, Jussieu, Humboldt y Linneo. El *Arcano de la quina* no se publicó hasta 1793 en un periódico de Santa Fé, y fué reimpresso en Madrid en 1828.

Pero la gigantesca empresa que se había impuesto Mutis, no podía llevarse á cabo sin auxilio. Por aquel tiempo, Carlos III ordenó una segunda expedición científica que, á semejanza de la de Ruiz y Pavón en el Perú y en Chile, tuviese por objeto la gea, la fauna y la flora de Nueva Granada, y al patriotismo laudable del Arzobispo Virrey D. Antonio Caballero, que en diferentes ocasiones había alentado á Mutis en su magno empeño de la *Flora de la América Septentrional*, y le había proporcionado descanso para entregarse á sus investigaciones botánicas, se debe que este sabio fuese propuesto para director de la expedición. No poco influyó en el ánimo del Arzobispo el amplio permiso que entonces estaba disfrutando Humboldt para sus trabajos en América, y así, hizo saber á la Corte, que parecía depresivo arrebatar á españoles el honor que tan magnánimamente se concedía á extranjeros: hizo más el arriscado Arzobispo: sin esperar la autorización de Madrid, nombró el personal de la Comisión, que se compuso de Mutis, de dos botánicos criollos auxiliares, D. Eloy Valenzuela y el P. Diego García que gozaba de gran reputación, y de diferentes pintores y subalternos. La expedición empezó sus trabajos en Mariquita, que por su situación geográfica podía ofrecerles plantas de distintos climas y altitudes, y continuó en Bogotá. Fruto de su labor fué un inmenso herbario, 6.849 dibujos de plantas, colecciones accesorias, y buen número de manuscritos, diarios, descripciones y observaciones, todo actualmente depositado en el Jardín Botánico de Madrid, á donde fué llevado cuando se proclamó la independencia de Nueva Granada. Inéditos están la *Flora de Nueva Granada*, la *Historia de los árboles de quina*, obra póstuma concluída por su sobrino Sinforoso Mutis, la *Relación diaria del viaje de Madrid á Santa Fé*, el *Diario de observaciones en Santa Fé*, las *observaciones sobre la vigilia y el sueño de algunas plantas*, la *investigación de las mareas atmosféricas*, la de *la variación nocturna del barómetro en sus relaciones con la luna*, la *monografía de las Palmas del Nuevo Reino de Granada* y en suma inédito casi todo lo referente al objeto de la expedición, porque, fuera del *Arcano de la quina*, sólo se publicaron obras ligeras, como la *Noticia de varios bálsamos ó aceites que se recogen en las provincias de Indias*, la *instrucción formada por un facultativo relativa á las especies y virtudes de la quina*, y la *Memoria sobre el cariocar amygdaliferum*.

Este hombre sabio y bueno, que sólo vivía para el estudio y para la contemplación de la Naturaleza, es una de las más puras glorias



españolas, para quien no ha sonado aún la hora de la justicia. Humboldt y Bonpland fueron á Santa Fé para conocerle: Mutis les regaló cien láminas de su colección y el sabio Barón formó la más alta idea del español, á quien llamó *ilustre patriarca de los botánicos*, declarando ser admirable que un hombre solo hubiese llevado á cima tan inmensa labor. El gran Linneo sostuvo siempre una cariñosa y entusiasta correspondencia con Mutis y en una de sus cartas le dice: *tu nombre será inmortal*. ¡Inmortal! Este hombre respetado por Linneo y por Humboldt, es conocido de pocos españoles.

La tercera expedición botánica ordenada por Carlos IV en 1787, lo fué con el fin de conocer la flora y la fauna de la América Septentrional, D. Martín Sessé, director del Jardín Botánico de Méjico, fué su jefe: dejando su cátedra á Cervantes, se puso en camino con su discípulo D. José Mariano Mociño, mejicano, y D. José Maldonado, agregado en calidad de preparador. Durante nueve años (1795-1804) recorrieron desde el cabo Arenas, de Nicaragua, hasta la embocadura del Hiaqui en el golfo de California, y más tarde la entrada del Príncipe Guillermo, la ensenada de Bucareli, las islas de la Reina Carlota, Nutka, el estrecho de Juan de Fuca, dirigiendo otra expedición á Cuba y Puerto Rico. También se guarda en el Jardín Botánico de Madrid el herbario de esta expedición, así como el manuscrito de la *Flora mejicana*, pero los 1400 dibujos de plantas y otros tantos de animales que custodiaba Mociño, se han perdido del modo más deplorable. Mociño, que por circunstancias políticas no quería volver á España, quedóse en Montpellier, donde conoció al botánico suizo Decandolle, quien apreció en lo que valían sus méritos y tuvo ocasión de ver aquella magnífica colección. Mociño, enfermo, entristecido, desalentado, pensando que ni la política ni su salud le permitirían ver el suelo español, le hizo depositario: todavía hizo más en su completa postración y abulia: cuando Decandolle se trasladó á Ginebra, quiso devolver el depósito, pero el botánico mejicano le hizo donación de los dibujos, recomendándole únicamente que cuidase de que su gloria no quedara en el olvido.

En 1817 pudo regresar á la península, y requerido Decandolle para la devolución, á fin de que aquel tesoro no fuera á perderse en algún oscuro rincón de España, hizo copiar en diez días los dibujos, cooperando en esta labor todos los dibujantes de Ginebra y muchísimas personas cultas y aficionadas, entre ellas cien señoras.

Decandolle fué profeta: en 1819 murió Mociño en Barcelona y los dibujos pasaron á poder del médico que le asistió.

Del viaje de Malaspina hemos hablado en otra parte, por lo que toca á las exploraciones de las costas septentrionales de América con



objeto de hallar el pretendido paso del Noroeste. Aquí lo traemos á cuento en su cualidad de estudio científico americano contemporáneo del de Humboldt, para recordar sus resultados astronómicos y geográficos, las observaciones de longitudes, triangulaciones, comparaciones de relojes, barometría de alturas, y determinaciones de estrellas que se deben á los brillantes oficiales Bauzá, Vernaci, Salamanca, Valdés, Bustamante y Galiano. Con todo esmero se visitó la costa del Plata, la colonia de Sacramento, Patagonia, las Malvinas, la Tierra del Fuego y sus canales, el Archipiélago de Chiloé: al llegar á Valparaíso eran ya 300 las estrellas cuya ascensión recta y declinación se habían determinado; se hizo una magnífica descripción física de las costas del N. O., geológica, botánica y antropológica; se formaron vocabularios indios; D. José de Espinosa, que en Acapulco se reunió á las corbetas de Malaspina, aportó entre otras sus *Noticias comerciales de Méjico* y el *Tratado de California* en que sostiene la primacía de los españoles en el descubrimiento del Colorado y del Gila; se levantó la carta esférica del Río de la Plata desde su embocadura hasta Buenos Aires, y desde la costa inmediata oriental hasta el cabo Santa María; otras desde Montevideo hasta Chiloé, de Chiloé á Coquimbo, de Coquimbo á Lima: Bauzá agregó su discusión sobre las longitudes de las costas de Chile y del Perú.

Tres naturalistas colaboraron con Malaspina y sus oficiales: don Antonio Pineda, natural de Guatemala, oficial de guardias españolas, D. Luís Née, francés naturalizado español, y D. Tadeo Haenke, alemán.

El primero había salido de Cádiz con las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* en Julio del 1789: Luis Née, ya distinguido por sus trabajos sobre la flora mejicana en colaboración con Cervantes, se reunió á la expedición en Montevideo. Ambos asistieron á las excursiones al Pan de Azúcar, á Sacramento, á la costa Patagónica, á las Malvinas, donde recogieron muestras, de arístidas, estipas, ancistros, calceolarias, oxálidos, andrómedas y mirtos, y á Chiloé donde hallaron géneros nuevos.

En Valparaíso se agregó Haenke. Née y Pineda practicaron el 10 de Octubre de 1790 la ascensión al volcán de Tunguragua: después de pisar lava durante cuatro horas, notaron los respiraderos de fuego que se abrían en los flancos del volcán y, como á los dos tercios de su altura, hallaron una explanada de más de cien toesas de diámetro, cráter de la última y reciente erupción, por cuyas grietas salía un formidable estruendo. Sorprendióles una tempestad que hizo forzoso el descenso y no obstante dificultades tamañas, pudieron herborizar un tanto, recogiendo andrómedas y licopodios.



Dice Cavanilles que, ante la inspección del volcán, profetizó Pineda nuevas desventuras y en efecto en 1797 acaeció el horrible terremoto que devastó la comarca de Quito y no dejó piedra sobre piedra en La Tacunga y en Ambato, las dos cabezas de corregimiento, risueño país del que había escrito Née: *jamás hubiera creído que fuese tan floreciente el estado de aquel recinto: el labrador más instruído y el mejor jardinero de Europa no hallará allí nada que mejorar.*

En Guayaquil se anotaron especies nuevas de mimosas, lobelias, melastomas, malvas y calceolarias, en Méjico de cufecas, en Chilpaneíngo, de quercus.

Desde las costas septentrionales dirigiéronse las corbetas á Filipinas, donde hubo que lamentar la pérdida del sabio Pineda, y vueltas otra vez al continente en 1794, separáronse en Lima Henke y Née: aquél, partió á Cuzco, á Potosí y al Paraguay, y éste á Talcahuano: desde allí recorrió los partidos australes de Chile hasta Santiago y pasó á Buenos Aires atravesando la gran cordillera de los Andes por el Portillo (1). «Entonces, dice Lastarria, la trasmontaron también por el Aconcagua D. José Espinosa Tello y D. Felipe Bauzá, en cuyos trabajos físicos y astronómicos merecí tomar parte según lo han autenticado.»

## VIII.

El capitán de navío D. Félix de Azara, comisionado para la delimitación de fronteras con los portugueses, entre el Brasil y Buenos Aires, publicó la *Descripción de las Provincias del Paraguay*, y la *Descripción de los cuadrúpedos y aves del Paraguay*, en que da á conocer especies nuevas que aún hoy llevan su nombre. Suyo es también un manuscrito (Biblioteca de la Real Academia de la Historia) titulado *Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay y misiones guaraníes (Asunción del Paraguay, año de MDCCXC)* en cuyo prólogo manifiesta que al llegar á Buenos Aires del Río de San Pedro, donde el Virrey le envió para tratar con los portugueses algunos puntos relativos á la demarcación de límites entre ambas coronas, se le entregó el nombramiento de primer Comisario y jefe de la 3.<sup>a</sup> división que debía demarcar los linderos desde la confluencia de los ríos Iguerey y Parará hasta el del Paraguay, según el último tratado de paz: al mismo tiempo se le mandó que en posta pasase al Paraguay y que aprontara lo necesario á efectuar dicha obra, para que

---

(1) Coquimbo 4.000 m.



cuando llegase su división y la cuarta, que venían embarcadas, no hubiese detención en su salida, ni los portugueses pudiesen quejarse de su demora.

Creía el Virrey que los portugueses estaban esperando en el Río Ygatimuy (1), pero llegado Azara á la Asunción, supo que no había noticia de ellos. «Yo sospechaba (dice) que no se daban prisa y que mi demora en Paraguay sería larga. No tenía instrucciones para este caso y pensé entretenerme en hacer un buen mapa sin omitir lo que pudiera ilustrar la geografía física, la Historia Natural de las aves y cuadrúpedos y finalmente todo lo que pudiera conducir al perfecto conocimiento del país y sus habitantes». «Escribiré primero mis derrotas particulares y después todo lo que es general al país y sus habitantes. Las apuntes de aves y cuadrúpedos irán aparte porque son tantas, que componen una obra y no pequeña. No he omitido el origen y trasmigraciones de los pueblos que intenté averiguar en los papeles del archivo de la capital, que aunque está en el mayor desorden, con todo pude utilizar algo hasta que se llegaron á conocer mis ideas y se desbarataron con frívolos pretextos quitando la llave del archivo á D Josef Antonio Zabala, sujeto honrado y capaz, que voluntariamente entendía y sin estipendio en coordinar dichos papeles».

Diez viajes describe en este manuscrito, todos tomando como punto de partida la ciudad de Asunción: el primero, á Villa Rica: el segundo, á la Cordillera: el tercero, á las Misiones: el cuarto, al Río Pilcomayo; el quinto, á San Estanislao y San Joaquín: el sexto, á Carague; el séptimo, á Guruguay: el octavo, á la laguna Yberá: el noveno, al Paraná y Corrientes, y el décimo, al Río Tiviguay. En cada pueblo ó punto notable expresa su longitud y latitud (meridiano de Asunción, 57° 40' al O. de Greenwich). Por ejemplo, en el primer viaje á Villa Rica:

Ipané, pueblo de indios: 25° 27' 44" lat.; 0° 7' 45" long.

Ytá, pueblo de indios: 25° 30' 30" lat.; 0° 15' 58" long.

Yaguaron, pueblo de indios: 25° 33' 20" lat.; 0° 21' 46" long.

Paraguay, viceparroquia: 25° 36' 15" lat.; 0° 30' 10" long.

Ybicuy, viceparroquia: 26° 0' 54" lat.; 0° 36' 12" long.

Itapé, pueblo de indios, 25° 51' 59" lat.; 0° 59' 44" long.

Villa Rica, villa: 25° 49' 21" lat.; 1° 6' 15" long. etc.; figurando además muchísimas demarcaciones necesarias para trazar la carta del Paraguay.

Termina este precioso manuscrito con un estudio sobre la dispo-

(1) Brasil, cerca de la frontera paraguaya.



sición y calidad de las tierras y una reseña de las distintas naciones indias, los paraguas, mbayas, guanas, lenguas, guaycurus, enumagas, machicuis, caayes, ninoquiglas, chiriguanas, tobas, guaranis, abipones, etc.

Entusiasta zoólogo, su obra clásica es la *Descripción de las aves y cuadrúpedos del Paraguay*. Rengger y el Príncipe de Wied, cuyas descripciones tantas veces cita el Dr. Brehm, no han hecho más que seguir las huellas de Azara en el Paraguay bastantes años después, y poco han tenido que añadir al conocimiento de los aulladores carayyas, de los araguatos, de los vampiros espectros, de los pumas, de los yaguarondes y ocelotes, del aguarachay ó *vulpes Azara*, de las mofetas ó perrillos pestilentes, de los roedores llamados coatís ó cobayas, de la liebre de las Pampas, y los agutis y capibaras, de los extraños armadillos que los indios llamaban tatu, poyu y mataco, de los hormigueros yurumi y caguaré y de las sarigüeyas. Algunas veces Rengger y Wied se han remitido á Azara al hablar de esos cuadrúpedos y de muchas aves tales como el ara, magnífico coracirostro; el urután, hirundínido; los pájaros nombrados batara, benteveo, gallito tricolor, hornero, curucú y tucan; la gallinácea denominada hoco y las rapaces, el macagua, el caracara, el cóndor real y el catarto.

La carta del Paraguay á que se refiere Azara, suponemos que será la que cuando estas líneas se escriben figura en la soberbia Exposición Cartográfica instalada en el Archivo de Indias de Sevilla con motivo del IV Centenario del Descubrimiento del Pacífico: se titula *Carta reducida de toda la provincia del Paraguay por el Capitán de Navío D. Félix de Azara, 1793*; es de grandes dimensiones y en ella se ven trazados los itinerarios más arriba mencionados: ha sido expuesta por el Museo de Ingenieros militares.

Del catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, publicado en 1905, extraemos esta nota de obras manuscritas de Azara:

*Viajes á los pueblos del Paraguay, 1784. Pájaros del Paraguay, 1785. Viaje de Buenos Aires á Corrientes, 1785. Descripción histórica, física, política y geográfica del Paraguay escrita á instancias del muy Ilustre Cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de la Asunción, 1793. Apuntes sacados del libro segundo de la Historia del Paraguay, 1797. Informe evacuado por el capitán de navío D. Félix de Azara sobre reducir los bárbaros del Chaco, acompañado de documentos y pruebas, 19 Febrero 1799.)*

Y ahora, vamos á ver la recompensa que obtuvo este hombre infatigable, soldado, diplomático, geógrafo, naturalista, descubridor científico del Paraguay.



En Buenos Aires, á 4 de Junio de 1797, escribía la carta siguiente á D. Eugenio de Llaguno y Amirola, incluyéndole una copia de la que enviaba al Príncipe de la Paz (Archivo de Indias):

«Excmo Sr.: Hace 17 años que fui destinado en calidad de segundo del jefe de escuadra D. Josef Varela y Ulloa á la demarcación de límites entre esos dominios y el Brasil, y apenas llegué al Río de la Plata me encargó el Sr. Virrey reconocer su costa septentrional. En seguida me mandó pasar al Río Grande de San Pedro á tratar asuntos de la maior importancia con los gefes portugueses, y sin intermisión de tiempo, me hizo marchar el mismo Virrey en posta al Paraguay distante 400 leguas, para que dirigiese la demarcación de límites desde el Paraná á Matogrosso que debían efectuar la tercera y cuarta divisiones españoles, de acuerdo con las lusitanas, y viendo que estas no concurrían, me dediqué á hacer un mapa y lo hize el más exacto que tenía la América del grande distrito de la ciudad de Corrientes y de las dilatadas provincias de Misiones guaraníes y Paraguay y del curso del famoso Río de este nombre. No satisfecho con eso, registré los archivos en todas partes para averiguar originalmente la historia de estos payses. Con dicho objeto he navegado todos los Ríos navegables y caminado millares de leguas, muchas por desiertos entre Bárbaros con mil riesgos é infinitos trabajos, y he hallado los caminos por donde los conquistadores comunicaban de estas Provincias á las del Perú y en el día eran desconocidos. También he encontrado los ríos Ygurey y Corrientes de que habla el tratado de límites y nadie sabía donde estaban y he descubierto los establecimientos portugueses de Coimbra y Alburquerque, siguiéndose de estas noticias y otras que he dado. ventajas inestimables que V. Ex<sup>a</sup> no ignora. Además he escrito la Historia y Geografía de estos payses y la natural de 450 pájaros y 57 cuadrúpedos excediendo en esto á todos los naturalistas americanos juntos. Conociendo mi instrucción y celo patriótico, el Sr. Virrey D. Pedro Melo de Portugal me hizo venir del Paraguay y me consultó los asuntos más graves y me nombró comandante general de la expedición que hizo por las Pampas con el fin de adelantar la frontera del Sur, de la qual hize un Mapa exacto y un proyecto para doce fuertes que se consideró acertado y comprende la vasta estensión desde el Océano al Tucuman. Al regreso de este viage penoso y arriesgado por entre Bárbaros, me mandó el mismo Sr. Virrey hacer el mapa del curso del Paraná y de todo lo que hay poblado en la banda Austral de la Plata y de la Provincia de Tucuman y Cuyo hasta Chile y quando lo había ya hecho todo hasta dicho Tucuman recibí orden de regresar con motivo de haber-



se declarado la guerra con los ingleses y de temerla con el Brasil porque quería dicho Sr. darme el mando y me lo dió con preferencia de otros generales, de las tropas que debían operar por tierra contra los enemigos que intentasen invadir estos dominios: aunque no llegó el caso, porque no se puso el ejército en campaña y murió dicho Virrey quien también me había encargado la árdua y difícil empresa del arreglo de las campañas del Norte. Además he contribuído en toda la guerra con 1500 ps anuales por vía de donativo voluntario. Ultimamente he hecho todos los referidos y otros importantísimos servicios á mi costa sin el menor auxilio ni otra satisfacción que la de adquirir buen nombre y reputación y haber sido promovido á capitán de navío por mi antigüedad quando los que han tenido el mismo destino en clase de subalternos, sin los trabajos y costos que yo, han merecido multiplicados adelantamientos extraordinarios. He hecho esta sucinta relación de mis servicios, limitándome á los de esta América, para que V. E. impuesto de ellos y de los de mis hermanos y compadecido de ver he consumido lo mejor y más precioso de mis días en los desiertos y payses peores que un Presidio, se digne cooperar á que S. M. me conceda el relebo de la comisión que exerzo de Comisario pral. de límites entre estos Dominios y los de Portugal, pues aunque dirijo al Rey mi representación por el Ministerio de Marina pareciéndome ser la vía ordinaria, creo que no se despache sin la anuencia del Ministerio de Estado que está á cargo de V. E. á quien espero deber este beneficio y el de que recuerde á S. M. mis méritos que hace años tenía muy presente según V. E. lo escribió de su propio puño al Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad del Paraguay, asegurándole que me tenía y tendría siempre en su memoria. Ntro. Sr. ge. á V. Ex.<sup>a</sup> ms. as. Buenos Ayres 4 Junio 1793. Excelentísimo Sr.—Félix de Azara.»

Dícese que el Virrey le arrebató el mapa del Paraguay y que lo hizo pasar como obra suya, así como atribuye á su celo y curiosidad el envío de los ejemplares de cuadrúpedos y aves. Nosotros únicamente hemos podido encontrar en el Archivo de Indias (124-1-8 vía reservada) la cabeza de un expediente del gobernador del Paraguay con motivo de recoger un mapa y descripción de aquella provincia formados por Azara, y una carta del Virrey (Buenos Aires, Estado, 4) dando cuenta de habersele comunicado á Azara la orden de volver á España entregando á persona de su confianza los papeles relativos al establecimiento de límites y los ejemplares respectivos á los tres reinos animal, vegetal y mineral que había coleccionado (22 Julio 1801).



## IX.

Si no en absoluto, alguna razón tiene Bustamante. Venezuela no ha disfrutado de la predilección que los españoles han mostrado por el conocimiento de Méjico y de las tierras del Pacífico. Ello ha querido explicarse por ser las más ricas en metales preciosos: estudios más imparciales han sustituido á esta causa la de que los españoles se establecían con preferencia en las altas tierras que por su clima y aspecto más le recordaban sus tierras nativas: la mesa de Anahuac: los altos de la costa del Pacífico: hay quien observa que esos eran los países donde hallaron una civilización, siquiera ya caduca: podemos añadir que Portobelo inducía fácilmente á cruzar el istmo y á asomarse al interesante Mar del Sur, teatro de aventuras y asiento de ricas posesiones. A pesar de todo, no le hubiesen faltado á Humboldt estudios españoles de Venezuela que pudieran figurar en las páginas de su *Viaje á las regiones equinociales*.

La obra de Gumilla se titula «*El Orinoco ilustrado y defendido. Historia Natural, civil y geographica de este gran río y de sus caudalosas vertientes*» por el P. Joseph Gumilla de la C.<sup>a</sup> de Jesús. Madrid. MDCCXLV. Habla del furioso desemboque del Orinoco, describe la isla Trinidad, cómo *perdióse la arboleda de cacao*, cómo hay *minerales de brea sólida y líquida* que logran los extranjeros, y cómo los holandeses rondan aquellas costas. Píntase *la Cayena*, se hace la historia de los intentos ingleses acerca del Orinoco, se trata prolijamente del *laberinto de bocas* de este río y de los ríos Caroní y Caura, del Apure, del Sináruco, del Meta, del Casanare y del Guaviari: estúdiase el *Campo por donde pasa recogiendo ríos el Orinoco; el modo raro y singularísimo con que crece y mengua*, hallando que sube la marea hasta 160 leguas, sus diferentes *raudales furiosos*, y dice *qué cosa sean páramos y qué cosa sea tierra templada*.

La reseña especial de las naciones indias, de sus usos y estado social es concienzuda; la referente á los *guaraunos* no ha sido superada, explicándonos cómo tienen *plaza, calles y casas, todo sobre estacas*, y viven en relativa abundancia merced á la murichi, *palo-ma admirable* que subviene á todas sus necesidades y les proporciona alimento, casa, cuerdas, vasijas y cuanto pueden apetecer; asimismo conoció los caribes, los quiriquiripas, los guaiquiríes, palenques, mapoyes, paos, otomacos comedores de tierra, los salibas, maypures, etc. Pondera la *fertilidad y frutos preciosos que ofrece el terreno del Río Orinoco y de sus vertientes* donde se pueden colectar



en abundancia el cacao, la caña, el tabaco, el café, el añil, el *salsafra* y la *vainilla*; examina muchas plantas de aquellas regiones, los cedros, el palo anime, el algarrobo, el incienso, la nuez moscada, le cañafístola, la cabina ó palo de aceite, de curiosas aplicaciones, y los dragos: y hace multitud de experimentos con el curare. No olvida la fauna del Orinoco: los armadillos, los araguatos, que también estudió Azara antes que Humboldt, los osos hormigueros, las iguanas, los mapurites, variedad del perrillo pestilente del Paraguay, citado por el mismo Azara. En dos ocasiones se extiende tanto como Humboldt años más tarde, en la descripción de los peces torpedos y sus efectos en el organismo y en la de la cosecha de tortugas. Claro está que el primer asunto pudo ya Humboldt abordarlo con más luces físicas.

Omitimos el examen del final de la obra que ya no tiene objeto científico pues consiste en consejos ó instrucciones á los misioneros noveles para el mejor fruto de sus trabajos: con todo, se encuentran en esas páginas estimables apreciaciones que dan á conocer la original psicología de los indios.

En el capítulo XVI dirige una *Reconvención amigable á Monsieur Noblet al folio 520 del tomo 5.º de la Geografía é Historia Universal*. Mr. Noblet, como no podía ser de otra manera, sostiene la tesis de que á la llegada de los españoles, toda América estaba sumamente poblada y floreciente, pero las matanzas, la opresión, el trabajo de las minas (cómo no) y los tributos, han convertido el país en un vasto desierto: tesis que refuta el P. Gumilla y que se ha refutado ya mil veces, pero seguramente será defendida por los extranjeros hasta la consumación de los siglos.

Fray Antonio Caulin es autor de una *Historia Corográfica natural y evangélica de la Nueva Andalucía, provincias de Cumaná, Guayanas y vertientes del Río Orinoco dedicada al Rey N. S. Carlos III. 1779*. Poco difiere de Gumilla en la descripción de la fauna y de la flora, pero domina en gran manera la fluviografía, y corrigiendo el mapa de este autor, demuestra la comunicación del Orinoco con el río de las Amazonas, cosa que también puede verse en el magnífico *Mapa desde el Istmo á Lima*, de D. Francisco Antonio Moreno de Escandón, levantado durante el mando del Marqués de Vega de Armijo, notabilísimo no sólo por esa circunstancia sino por lo distintamente que se manifiestan las tres zonas de montañas, de los llanos y de las selvas, que caracterizan el territorio venezolano.

Con esto, y sin traer á colación la *Historia de la Tierra Firme que corre desde la isla Trinidad y Bocas de Drago hasta la de Urabá y río del Darien*, de Fr. Pedro Simón (1625), ni la *Historia de la Pro-*



*vincia de Venezuela*, de D. Josef de Oviedo (1723), nos bastara para reconocer que, si los historiadores naturalistas de Venezuela no son de valer sobresaliente, tampoco puede decirse en absoluto que ese país no ha sido estudiado. Porque, en fin de cuentas, de unas *Dissertationes políticas económicas de D. Filiberto de Mena sobre Venezuela (1791)*, se saca en claro que el Barón de Humboldt *corrió con precipitación de Caracas al Orinoco por los Llanos de Calabozo*, y que en la parte de costumbres, *no es fiel*. Mejor suerte le ha cabido á Chile con el abate Molina, criollo chileno que, residiendo en Bolonia, *mansión de las Artes*, como él la llama, publicó en italiano su *Compendio de la Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* traducido al francés, al inglés y al alemán. No conocemos el original italiano sino la traducción española de D. Domingo Joseph de Arquellada Mendoza, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y Maestrante de Ronda. (Madrid. Antonio Sancha MCCCLXXXVIII), en cuya portada aparece el retrato de D. Juan Ygnacio Molina, de agudísima é inteligente fisonomía, borbónica nariz y penetrante mirada.

Esta obra tiene todo el caracter científico que pueda desearse y su autor demuestra ser un sabio naturalista y observador inteligente.

Nada puede dar más cabal idea de la importancia de ella, que la relación de especies zoológicas y botánicas descritas y dispuestas según el sistema de Linneo.

Mammalia-Bruta.—*Dasyus* quadricintus, octocintus, undecimcinctus, octodecimcintus.

Feræ.—*Phoca* lupina, porcina, elephantina, leonina. *Canis* culpeus. *Felis* puma, guigna, colocola. *Viverra* chinga. *Mustela* felina.

Glires.—*Lepus* viscacia, minimus. *Castor* huidobrius. *Mus* cyanus, laniger, maulinus. coypus. *Sciurus* degus.

Pecora.—*Camelus* huanacus, vicugna, araucanus, *Capra* puda. Belluce —*Equus* bisulcus.

Aves. *Vultur* jota; *Falco* thaurus, *Strix* cunicularia; *Psittacus* jaquilma, cyanalysis, chorus; *Picus* lignarius, pitius, *Trochilus* cyanocephalus, galeritus; *Anas* melacorinpha, hybrida, regia; *Diomedea* chilensis; *Pelicanus* tagus; *Penicopterus* chilensis; *Ardea* eritrocephala, galatea, cyanocephala, thula; *Tantalus* pillus; *Parra* chilensis; *Otis* chilensis; *Columba* melancoptera; *Sturnus* loyca; *Turdus* thilicus, thenea, curacus; *Fringilla* barbara, duica; *Phito-toma* (género nuevo) rara.

Reptilia. *Rana* aruncó, lutea; *Lacerta* palluma. Nantes, *Squalus* fernandinus.

Peces. Apodes.—*Stromateus* cumarea; Toracici: *Chaetodon* au-



reus; *Sparus chilensis*; Abdominales.—*Silurus luvur*; *Esox chilensis*; *Mugil chilensis*; *Ciprinus regius*, caucus, malchus, lulus.

Insecta. Coleoptera.—*Lucanus pilmus*; *Chrisomela maulica*.

Lepidoptera. *Papilio leucothea*, psittacus; *Phalena ceraria*.

Himenoptera.—*Cynips rosmarini*; *Tipula moschifera*.

Aptera.—*Aranea seropha*; *Scorpio chilensis*; *Cancer talicura*, xai-va, apancorei: setosus, santolla, coronatus, cœmentarius.

Vermes, Mollusca. *Piura* (género nuevo) chilensis; *Sepia unguiculata*, tunicata, hexapodia; *Echinus albus*, niger.

Testacea.—*Lepas psittacus*. *Pholas chiloensis*. *Solen macha*; *Chamathaca*; *Mytilus ater*; *Murex locus*; *Helix serpentina*.

## VEGETALES

### DIANDRIA

Monoginia.—*Rosmarinus chilensis*. *Maytenus* (género nuevo) boaria.

### TRIANDRIA

Monoginia.—*Scirpus ellychniarius*.

Dyginia.—*Arundo rugis-quila*, valdiviana.

### TETRANDRIA

Monoginia.—*Rubia chilensis*. *Cornus chilensis*.

### PENTANDRIA

Monoginia.—*Nicotiana minima*. *Solanum cari*.

Diginia.—*Herciaria payco*. *Salsola coquimbana*. *Gentiana cachanlahuen*. *Heracleum tuberosum*. *Scandix chilensis*.

Triginia.—*Quncha malium* (género nuevo) chilensi.

Pentaginia.—*Linum aquilinum*.

### EXANDRIA

Monoginia.—*Peumus* (género nuevo) rubra, alba, mammosa, boldus. *Puya* (género nuevo) chilensis.

### OCTANDRIA

Monoginia.—*Sasssia* (género nuevo) tinctoria, perdicaria.

### ENEANDRIA

Monoginia.—*Laurus caústica*. *Panke* (género nuevo) tinctoria, acaulis. *Plegorhiza* (género nuevo) guaicurú.

### DECANDRIA

Monoginia.—*Hippomanica* (género nuevo) insana.

Diginia.—*Thuraria* (género nuevo) chilensis.

Pentaginia.—*Oxalis tuberosa*, virgosa.

### YCOSANDRIA

Monoginia.—*Cactus coquimbanus*. *Myrtus ugni*, luma, maxima.

Diginia.—*Lucuma* (género nuevo) bifera, turbinata, valparidesea. Keule, spinosa.



## POLIANDRIA

Diginia.—*Themus* (género nuevo) moschata.

## DIDYNAMIA

Gymnospermia.—*Ocimum sativum*.

Angyospermia.—*Gevuina* (género nuevo) avellane.

## MONADELPHIA

Diandria.—*Crinodendron* (género nuevo) patagua.

## DIADELPHIA

Decandria.—*Phaseolus pallar*, asellus. *Dolichos funarius*. *Psoralea lutea*.

## POLIADELPHIA

Ycosandria.—*Citrus chilensis*.

## SINGENESIA

Polyg. equal.—*Eupatorium chilense*. *Santolina tinctoria*.

Polyg. superf.—*Gnaphalium vivavira*. *Madia* (género nuevo) sativa, mellosa.

Polyg. frustr.—*Heliantus thurifer*.

## MONOECIA

Triandria.—*Zea curagnea*.

Poliandria.—*Colliguaja* (género nuevo) odorifera *Guillaja* (género nuevo) saponaria.

Adelphia.—*Pinus cupressoides*, araucana.

Singenesia.—*Cucurbita siceraria*, mammeata.

## DIOECIA

Diandria.—*Salix chilensis*.

Decandria.—*Schinus huygan*.

## POLIGAMIA

Monoecia.—*Mimosa balsámica*, cavenia.

Trioecia.—*Ceratonia chilensis*.

## PALMAE

*Cocos chilensis*.

Así anota entre las yerbas, la malva, el trébol, el llanten, la achicoria, la yerba buena, la ortiga, la melisa, los altramuces, alverjas, pimienta, berros, mostaza, apio, hinojo, cardo, verdolaga, caña, piña, batata, algodón, jalapa: 3.000 plantas herbáceas. Entre las halladas por los españoles señala especialmente el maíz (gúa), el magu (especie de centeno), la tuca (especie de cebada), la quinua (chenopodio), el degue (*phaseolus vulgaris*), la papa, la oca (*oxalis tuberosa*), el quelghen (fresa chilena), el madi (*madia*, género nuevo), planta aceitosa.

Entre las tintóreas describe la raíz del rebum (*Rubia chilensis*) que da rojo: la eupatoria y el poquel ó santolina tinctórea que dan



amarillo: los pankes, género nuevo que da negro, el sassia que da violeta. Plantas medicinales son el cachanlahuen ó gentiana cachanlahuen, el viravora (gnaphalium) la retamilla (linum aquilinum) el payco (herniaria). Pondera entre los árboles, los cedros rojos ó alerces, los sándalos, y los floripondios, magníficos daturas de las islas de Juan Fernández; como han prosperado en Chile todas las producciones de Europa especialmente los frutales y las hortalizas, existiendo bellísimos bosques de naranjos y manzanos silvestres vueltos á este estado cuando los conquistadores, en los azares de la primera dominación, abandonaban algún país. Copia extraordinaria de sabrosas producciones que con el clima templado hacen de Chile un jardín.

En cuanto al reino animal, no escapan á su investigación ni las rocas del Archipiélago de Chiloe donde halla múrices, púrpura y buccinos, y no deja de advertir al gran Buffon que, al paso que se excede un poquillo, exagerando el tamaño de los leones marinos, incurre en la inexactitud de negar la existencia de la ballena en las aguas de Juan Fernández.

Dedícase largamente á la descripción general geográfica y á la de los meteoros propios del país como las auroras australes, á los volcanes, los terremotos, la salubridad del clima, y la composición geológica del suelo. Y no deja de criticar á Mr. Paw en sus *Investigaciones filosóficas sobre los americanos*, echándole en cara no haber visto nada de lo que describe tan desenfadadamente.

## X.

Cuando se habla de antigüedades americanas, es lo corriente y generalizado abominar del fanatismo español que destruyó monumentos de incalculable valor histórico: lo que suele callarse, es que muchos jeroglíficos, pictógrafos, esculturas y objetos antiguos, yacen en el fondo del mar, por efecto del continuo y sistemático ataque de que eran objeto los navíos españoles por corsarios más ó menos amparados, y que otras muchas cosas procedentes de robos, se ostentan hoy en museos extranjeros. Si es verdad que el primer obispo de Méjico, llevado de indiscreto celo, mandó destruir ídolos, relieves y pinturas, también lo es que el primer obispo de Yucatán, D. Diego Landa, escribió una *Relación de las cosas de Yucatán* y una gramática de lengua maya que ha servido para traducir infinidad de jeroglíficos.

Ya se ha apuntado el inmenso material que Humboldt tuvo á su disposición, y el que conoció solamente por referencia. Existían



todavía valiosas colecciones públicas y particulares; él vió la de la Universidad, la del Virrey, la de Pichardo, y pudo traerse á Europa la Genealogía de los Príncipes de Aczapozalco y unos fragmentos de pinturas jeroglíficas.

El monumento de Xochicalco, atrincheramiento militar formado por una colina rodeada de fosos y dividida en cinco terraplenes de mayor á menor con sus caras á los cuatro puntos cardinales, fué descrito por Humboldt en 1803: doce años antes lo había sido por Alzate (*Descripción de las antigüedades de Xochicalco*); el relieve de Oaxaca representando un guerrero cargado de despojos de enemigos y teniendo á sus pies unos esclavos ó vencidos, lo conoció por un dibujo que le mostró Cervantes: respecto del basalto que representa el calendario mejicano, dice que el estudio de la división del tiempo por los aztecas fué ya indicado vagamente por los españoles, poco después por los autores indios Cristóbal del Castillo, Fernando de Alvarado Tezozomoc y Domingo Chimalpan, y más recientemente por Sigüenza y por Gama, cuyos trabajos *nó tuvo ocasión de comprobar*: la piedra cilíndrica con relieves y el ídolo que se encontraron bajo el pavimento de la Plaza Mayor de Méjico, cuando Revilla Gigedo mandó las obras para su mejora, los vió en la Universidad. El arquitecto mejicano Martín y el coronel Laguna habían visitado las célebres ruínas de Mitla, tumbas reales donde había una sala con columnas de pórfido, ejemplar único en las antigüedades aztecas; la disposición general recordaba la de los templos del Alto Egipto. El Virrey Marqués de Branciforte mostró los planos á Humboldt, y Martín le regaló algunas láminas de ellos.

¿Qué más? El calendario muisca había sido descubierto por Duquesne, canónigo de Santa Fé, y pudo verlo gracias á D. José Celestino Mutis; Bernal Díaz del Castillo, soldado de Hernán Cortés, había medido el teocalli de Cholula, é infinidad de tratadistas de las antigüedades mejicanas son noblemente mencionados por el Barón de Humboldt.

En el Ecuador fué precedido por D. Antonio de Ulloa, quien, lo mismo que él, se muestra sorprendido de las reminiscencias egipcias en los monumentos americanos. Ulloa habla de las *guacas* ó cerros artificiales funerales que abundan en los llanos de Cayembe, de los espejos de piedra *inga* y de piedra *gallinazo*, de hachas y vasos hallados en esas guacas y de los *pucarás* ó lugares fuertes. Sobre el monumento de Callo, palacio inga existente en el llano que corre desde La Tacunga hacia el norte y al fin de él, trae en su *Relación* una larga descripción y un plano. Equivócase Humboldt al decir que Ulloa alaba la magnificencia de esa construcción, cosa que él no ve



por ninguna parte: lo que dice Ulloa, es que, *la hermosura y capacidad del edificio no hace particular la obra, comparada con las de los antiguos egipcios, romanos ú otros pueblos, pero respeto al limitado conocimiento que los indios tenían de las ciencias y de las artes, y á vista de las demás obras de sus casas, se percibe bastantemente por la magnitud, materia y disposición de esta, la magnitud de su dueño.* Lo cual es muy diferente. Visitó asimismo el Panecillo ó Pan de Azúcar, cerro apartado como 50 toesas de este palacio, y que, según conjeturas, servía de atalaya á la guardia. También describe la fortaleza del Cañar, *la más formal, capaz y bien distribuída que se encuentra en todo el reino*, así como la de Pomallacta, la de Pachacamac, cerca del Pueblo de Laurin, cinco leguas de Lima, con un templo dedicado al dios Creador, el palacio de Herbay y la calzada del Cuzco á Lima.

Por este orden pudiéramos entresacar mil descripciones de antigüedades en crónicas y relaciones de viajes de cuatro siglos: de las más importantes es la del hallazgo de las Casas Grandes á orillas del Río Gila por el P. Garcés (1773): en una legua cuadrada de superficie se extendían los restos de una ciudad azteca y veíanse los indicios del canal que le surtía de agua potable. Tampoco faltarían trabajos especiales como el de Bernasconi sobre el palacio de Palenque, vuelto á descubrir después de haberse olvidado su emplazamiento: sólo dedicaremos algunas líneas á Boturini.

Era éste un caballero italiano de ilustre familia, que había adoptado la nacionalidad española. En Méjico, donde residió desde 1735 á 1744, formó una colección de antigüedades y reunió sus estudios en 20 tomos haciendo grande acopio de jeroglíficos y mapas indios. Humboldt, que tuvo á mano esa colección, dice que Boturini excitó el recelo del gobierno español y por ello fué conducido á España, siendo despojado de todo cuanto había allegado. Nada de eso. Boturini no fué preso como extranjero que con sus estudios inspira cuidados: Humboldt sabía muy bien cómo acogía España á los sabios extranjeros, y estando en Méjico pudo enterarse del expediente de Boturini que hoy se halla en el Archivo de Indias. Boturini fué ridículamente apisionado como cualquiera otro, por el gran delito de postular, sin autorización del Virrey, para una corona que debía imponerse á la Virgen de Guadalupe, y lo mandaron á España sin sus colecciones. El navío *Concordia* que le conducía, fué apresado según laudable costumbre, por los ingleses, y Boturini, despojado de papeles, dinero y ropas. Puesto en libertad, se trasladó á Madrid con objeto de apar del Virrey ante el Consejo de Indias, el cual falló que se le recompensara, y el Rey, á quien presentó la *Idea de una Historia general Nueva de la Septentrional América*, le nombró Cronista de Indias, y



mandó que le fueran devueltos sus colecciones y objetos *sin faltar uno*, sacándolos de la Escribanía de Gobierno donde habían sido depositados. La obra citada, cuyo subtítulo reza: *fundada sobre material concurso de figuras, símbolos, caracteres y geroglíficos, cantares y manuscritos de autores indios últimamente descubiertos, dedicala al Rey Nuestro Señor en su Real y Supremo Consejo de las Indias, el cavallero Lorenzo Boturini Benaduci, Señor de la Torre y de Hono. Madrid MDCCXLVI*. Vese en la portada un fino grabado que muestra la apacible faz del autor, *Laurentius, Eques Boturini, Dominus de Turre et Hono*: debajo campea su escudo con este mote: *Dieu estant conducteur, rien n'est a craindre*. Falta le haría recordarlo en medio de sus tribulaciones. Como el título indica, la *Idea* es el plan de la obra extensa que tenía *in mente* y la enumeración de los elementos que, para llevarla á cabo, había reunido. Quiso hacer *la historia de la Gentilidad que clamaba por sujeto que la sacase del tímulo del olvido. En ocho años de permanencia en las Indias, expuesto á las inclemencias y haciendo crecidos gastos, conseguí —dice— un museo de cosas tan preciosas en ambas Historias eclesiástica y profana, que se puede tener por otro de los más ricos tesoros de las Indias, cuyo índice, en seguro testimonio de mi lealtad y humilde sumisión, remití á V. M. De esta peregrina Historia tengo un prodigioso material en mi Archivo de Méjico, donde queda encerrado un gran cúmulo de mapas antiguos en papel de Metl, palma y de Europa, en lienzos de algodón y en pieles curadas de animales, crecido número de manuscritos de papel indiano y en europeo en las dos lenguas tulteca y castellana, montando á 20 tomos entre grandes y medianos con otro tanto número de fragmentos.*

Alentado por la aprobación del Rey y por su nombramiento de Cronista de las Indias, pidió, en 1749, licencia para imprimir la *Historia General* cuyo pensamiento acariciaba. En el Archivo (138-5-21), donde se halla todo el expediente relativo á Boturini, hemos visto el manuscrito del primer tomo, único que pudo escribir, pues que la muerte le sorprendió sin dar cima á su obra. Es la *Cronología* de las principales naciones indianas, hecha, como él manifiesta melancólicamente, sin esperanza de ver jamás su querida colección, siendo pasmoso que, tanto este volumen como el de la *Idea de la Historia*, hayan sido compuestos lejos de sus materiales y sólo en virtud de un completo dominio del asunto y de una felicísima memoria. Ya en el índice ó *Idea*, se había extendido en la cronología, tanto como en la historia de las naciones indianas, dando cuenta de los símbolos de los días (día de la serpiente, día del aire, día de la casa, día de la lagartija, etc.), que sumando un trecenario y siete días más, formaban los veinte días de cada uno de los meses. (Mes de la detención de las



aguas, mes del desollamiento, del ayuno chico, del ayuno grande, etcétera); describía también los nueve símbolos de los *Señores de la Noche*. Trataba asimismo de la Mitología indiana, íntimamente ligada con su cronología y calendario, dividiéndola en período de los Dioses, de los semidioses y de los héroes, análogamente á la clásica, y anunciaba su estudio *sobre los nudos ó cordones largos en los cuales se entretejian otros delgados que pendían del cordón principal con nudos de diferentes colores*, extrañas historias funiculares con que se perpetuaban los anales, y que se usaban en Méjico con el nombre de *Nepohualtzitzin* y en el Perú con el de *quipu*.

Pero en el volumen manuscrito se expone con la mayor extensión la complicada cronología mexicana y arte de medir el tiempo, valiéndose de pacienzudas tablas y de muchos dibujos representativos de los símbolos, á saber: *los caracteres de los años indianos, las estaciones del año natural indiano, las cuatro triadecatéridas de los años tultecos, la rueda del ciclo mejicano, los meses rituales puestos en rueda, la rueda de los días del año civil, los símbolos de los días del año civil, la rueda de los nueve Señores de la Noche, la rueda de los ciclos civiles indianos, las cuatro triadecatéridas de los años mejicanos, las columnas de los ciclos civiles tulteco y mexicano, el arbol bolador ó solemnidad de los ciclos*, etc.

Y ahora queremos hablar de una cosa totalmente desconocida. Es la «*Descripción de las Reales expediciones de antiguos monumentos de este Reyno, emprendida por D. Guillermo Dupaix, capitán retirado del Regimiento de Dragones de Méjico, de orden de S. M.*»

Esta verdadera joya que casualmente hemos visto, figuraba en la Exposición Cartográfica celebrada con motivo del IV Centenario del descubrimiento del Pacífico. Consta de un abultado manuscrito y de un atlas de láminas primorosamente lavadas en tinta china y en carmín. Según dice dicho manuscrito, es la narración de los tres viajes hechos en 1805, 1806, 1806, por Guillermo Dupaix, de orden de S. M., para la investigación de todos los monumentos antiguos de este reino de Nueva España que pueden aún existir desde el tiempo anterior á su conquista, con D. Luciano Castañeda, pensionado de esta Real Academia, profesor de dibujo y arquitectura, un escribiente y un cabo de dragones de auxiliares. Cuál no sería nuestro asombro al hallar entre sus páginas un número de *Gibraltar Chronicle*, de 4 de Julio de 1907, con los siguientes párrafos señalados, que copiamos por constituir el más alto elogio:

*The curious will find in our advertisement columns today, an account of an unique work of great archeological interest which is offered for sale. The book is a large folio of original drawings in*



*monochrome of Aztec and other ancient remains in Mexico, made prior to 1820. The drawings and plans are beautifully executed works which in excellent condition. Accompanying the book is a spanish manuscript descriptive of the plates. It is a work which ought to be preserved in a National Library such as the British Museum, and must be of rare archæological and topographical value. The tragedy of it all is that here buried between two Morocco leather covers, lies the work of 15 years of two clever men and their assistants. It has never been published and unless this work is placed on the shelves of some national library, it will probably be lost in oblivion and become inaccessible to the many antiquarians engaged in the fascinating study of the remains of Aztec civilization.*

—For sale—An extremely rare book, the sole specimen of its kind which bears the title of.

*Colección de láminas de los antiguos monumentos de Nueva España. Méjico (1820).*

*This is a work on archæology of indisputed artistic merit which has never been published or reproduced.*

*The book contains manuscript indexes and text in which are described the 125 drawings every one of which, constitutes a master piece of art and was handsomely bound in the United States of America. Intending purchasers may see this book at the stationary shop of S. Coll & C.º Waterport Street.*

Después de las calurosas alabanzas prodigadas por el articulista inglés, poco hemos de decir. La obra de Dupaix y Castañeda tiene sobre *Los monumentos indígenas de Méjico*, de Humboldt, la ventaja de no describir sino lo visto: si en ella Castañeda se acredita de artista, Dupaix pone de manifiesto su erudición arqueológica. Temerosos de incurrir en más enumeraciones prolijas si nos dejamos llevar de la tentación de engolfarnos en el examen de tan magnífica obra, baste decir que difícilmente se hallará una recopilación más completa del arte mejicano; allí la pirámide de Teopantec; la figura colosal grabada en piedra de Clápulco; el oratorio y la cueva de Amatlan; el Castillo de Guatusco; el oratorio de Chachicomula, cerca de la Puebla; el célebre Cerro de Cholula; el grabado en peña figurando una fortaleza en Ochimale; el palacio de Xochicalco; el cerro de Monte Alvan; los monumentos de San Pablo Mixtilan; de Zachila, en Oajaca, corte de los reyes zapotecas; las ruínas de Tepejí, también en Oajaca, sus murallas y teocallis; el teocalli de Tehuantepec, el puente de Chiuitan, la casa de Ococingo en Chiapa, restos de la ciudad de Tula, y sobre todo, la piedra triunfal, y las vistas, planos y cortes del palacio de Palenque, del observatorio, del subterráneo y



del templo. Añadid un número considerable de jeroglíficos, figuras, relieves, fragmentos de toda especie y decid si no es deplorable que obra tal sea desconocida en España y, lo que es aún más deplorable, esté expuestísima á pasar á manos extranjeras, si el Estado no la adquiere.

## XI.

Dos palabras sobre expediciones científicas organizadas por el gobierno español utilizando los servicios de sabios extranjeros.

Pedro Loeffling nació en 31 de Enero de 1729 en Valbo, de padres medianamente acomodados, estudió en Upsal, y empezó la Medicina, pero, botánico entusiasta, sólo amaba esta ciencia: en varias ocasiones, ganoso de resolver alguna duda, solicitó por escrito el consejo del gran Linneo, quien bondadosamente entabló correspondencia con aquel joven estudiante, y para más favorecerle en su poco holgada situación, le hizo preceptor de sus hijos. Con ello pasó también á ser discípulo suyo. Varios de ellos debían salir para distintos países con objeto de herborizar, y Linneo tuvo empeño en que Loeffling fuese el dedicado al estudio de la flora española que él deseaba vivamente conocer. A este fin se dirigió á Grimaldi, solicitando la licencia: fué contestado que se adelantaba á su deseo, puesto que Su Majestad la había ordenado pedir á Linneo que mandase á España á un discípulo suyo. Encantado este sabio de tal respuesta, supo no mucho después, que, comiendo unos botánicos ingleses con Carvajal, Secretario de Estado, hubo éste de interrogarles acerca del juicio que les merecía el país, á lo cual manifestaron ellos, á vuelta de muchas alabanzas y lisonjas, que únicamente les era preciso, de acuerdo con Linneo, lamentar que la riquísima flora española estuviese casi inexplorada: Carvajal replicó que bien pronto rechazaría España ese cargo. Justo es decir que Linneo rectificó sus juicios.

Tampoco huelga que el discípulo llamado Kahler, designado para marchar al Cabo de Buena Esperanza, tuvo que desistir de ello, en vista de la oposición de los holandeses, que no permitieron á un extranjero herborizar en su colonia. Llegado Loeffling á Lisboa, encontró á Godín, el compañero de Bouguer y de la Condamine, los académicos parisienses que con Jorge Juan y Antonio de Ulloa midieron en el Ecuador un arco de meridiano. Godín regresaba de América y sirvió mucho á Loeffling. Temía éste no encontrar en Madrid gente versada en Botánica, mas pronto mudó parecer, cuando, de propósito, fué confiado á las atenciones de Ortega, de Quer, de Vélez



y de Minuart, cuya sabiduría alaba calurosamente en sus cartas al Maestro.

Cuando ya había principiado sus trabajos en tierra de Madrid, propuso Carvajal una expedición científica á América: el jefe sería D. Joseph Iturriaga, capitán de alto bordo y Director de la Compañía de Caracas; como matemáticos, D. Juan Ignacio Madariaga y D. José Solano, capitanes de fragata; como geógrafo, D. José Santos Cabrera; como naturalista, Loeffling. Iba también D. Eugenio Alvarado, coronel de infantería, nacido en Lima. El itinerario, Cumaná, el Orinoco, Santa Fé, Quito, Lima y Buenos Aires.

Loeffling llevaba 10.000 reales de sueldo, gastos pagados, dos ayudantes médicos y dos dibujantes llamados Castel y Carmona. Embarcáronse en Cádiz, y el desgraciado sueco, después de una permanencia de seis meses en Cumaná, hizo un viaje á Guayana y allí falleció de fiebres en 1756.

Linneo publicó todas las cartas que le enviara su discípulo desde su partida hasta su muerte; estas cartas las tradujo del sueco don Ignacio de Asso, y las publicó en los *Anales de Historia Natural de Madrid*, en 1799. La expedición, privada de su individuo más necesario, no dió el resultado que se esperaba, y como el recuerdo más fácil de hallar que de ella se conserva es lo publicado por Linneo, se comprende que haya quedado con el nombre de expedición de Loeffling, Castel y Carmona.

Hemos visto á España agasajando á un sabio extranjero y á Holanda negándole el paso, como Inglaterra y Francia á Humboldt: resta decir que Carvajal se propuso (y así le escribe Loeffling á Linneo), mandar copias de las observaciones y ejemplares repetidos á los museos de Francia, de Inglaterra y de Suecia y al mismo Linneo, esperando en cambio se le enviasen los ejemplares repetidos que pudieran poseer dichos museos. Esta es la España que ocultaba sistemáticamente sus descubrimientos.

Ramón de Manjarrés

(Continuará).



---

---

# El tesoro de los galeones de Vigo

(CONTINUACIÓN)

## DOCUMENTOS

Primero: Para probar que el ataque era esperado y temido.

«A 11 de Agosto de 1701.—Acordada en 9.

El Consejo de Indias.—Representa lo que se le ofrece, en orden al resguardo que combendrá dar, ala Flota que se espera dela Nueva España, para preservarla de los disignios, que contra ella pudieren intentar Ingleses y Olandeses. (Hay una rúbrica).—Presentóse en 28 del mismo.—Don Manuel de Aperregui.

Est. 152.—Caj. 7.—Leg.º 4.

Señor:

En papel de siete del corriente dize Don Antonio de Vbilla al Marques del Carpio, manda V. M. que el Consejo de Indias, ponga luego en su real notizia todas las órdenes que se an dado para el resguardo de la Flota de Nueva España. Y que respecto a los auisos que vltimamente se an tenido de que Yngleses y Olandeses adelantauan sus disignios, discurra, y proponga el Consejo, si combendrá dar nuevas ordenes, y providenzias, ademas de las resueltas, tocante á la referida Flota.

Para poder ouedezer el real orden de V. Magestad se hizieron reconozar y juntar todos los papeles, y Consultas que se an hecho sobre esta dependenzia, desde que murió su Magestad (que Dios aya) y vltimas ordenes que se an expedido y por ellas consta lo siguiente.



En Consulta de 10 de Noviembre del año pasado de 1700, discurrió el Consejo sobre el resguardo de las dos Flotas del cargo de Don Manuel de Velasco y de Don Juan Baup-tista de Mascarua, y propuso (en la suposizion de hallarse la Esquadra de Don Pedro Gz. Navarrete en la America, y de venir Juntas estas dos Flotas) las ordenes que conbendria dar para el maior resguardo y refuerzo de ellas. En cuiu vista se resolvió, que en quanto á la venida de Flotas, no se embiase limitazion, ni orden para que se detubiesen, sino que se dejase en su inteligencia, y aruitrio, segun las noticias que halla se tubiesen, gozando de los tiempos, y tomando los derroteros, segun instrucciones, y ordenes que tubiesen. Y en inteligencia de esta resoluzion, acordó el Consejo, al tiempo de publicarla, no hauia necesidad de executar ningun despacho por entonzes por lo que miraua á esto.

Despues en vista de un papel que dio el Embiado de Franzia, diciendo que Yngleses y Olandeses podrían acometer la Flota, y que para su Escolta hasta los Puertos de España, daria el Señor Rey Xripstianisimo el numero de Vageles que se desease, representó el Consejo á V. Magestad en Consulta de 23 de Diciembre que las dos Flotas podrian estar entonzes en la cercania de nuestras Costas, y que solo en ellas tendrian el riesgo que se deseaua precautelar, si el rigor del Ybierno no las asegurase, y que si hubiesen dilatado su partenza de la Veracruz, ô huuiesen padezido descalabro al entrar ô, salir dela Hauana, necesariamente llegaria luego auiso con noticia de lo subcedido, en cuiu caso se discurririan las prouidencias y seguridades mas combenientes, y valerse para ello de los ofrezimientos del Señor Rey Xripstianisimo proponiendo solo el Consejo se preuiniese, a los Generales de Flota, y a Don Pedro Nauarrete, la amistad de esta Corona con la de franzia, para que no se extrañasen de sus fuerzas navales con cuiu dictamen se conformó V. Magestad.

En otra Consulta de 11 de Enero de este año, que se executó con motiuo de hauer mandado V. Magestad se discurrese lo que pareciese tocante al resguardo de estas Flotas, representó el Consejo a V. Magestad no tenia que añadir, á lo que expresó en la de 10 de Noviembre yá citada, de que se puso copia en las reales manos de V. Magestad pues si las flotas hubiesen desembocado el Canal de Bahama, y viniesen nauegando, en demanda de Cadiz, no se necesitaua dar resguardo alguno, en aquel tiempo, que las favorezia, y asegura-



ua la estacion de el, y que si no llegasen en todo aquel mes se verificaria, hauerse quedado en la Veracruz y entonzes seria forzoso ordenar saliesen de aquel Puerto con la Esquadra de Nauarrete, y con la Armada de Barlovento, y que en llegando a la Hauana las comboyasen estas fuerzas hasta hauer desembocado el Canal, y que quedandose en la Veracruz, vendrian por Setiembre de este año, y en este caso se representaria a V. M. con anticipazion el resguardo que combendria dar desde las Yslas terçeras hasta España (que es donde podía hauer peligro) y que entonzes podría V. Magestad valerse de la fineza, auxilio, y fuerzas maritimas del Señor Rey Xripstianisimo, vsando delas ofertas que hauia franqueado su lberalidad, a que V. Magestad se siruio dezir, quedaua entendido.

Vltimamente a Consulta de 23 de Marzo de este año, en que se trató del resguardo dela Flota de Don Manuel de Velasco, por hauer ya venido la de Don Juan Bautista de Mascarua y buelto a España la Esquadra de Don Pedro Gz. Nauarrete, resolvió V. M. se ordenase al General de ella no saliese de la Veracruz, con la Flota de su cargo hasta que llegase a aquel Puerto, alguno de los dos Cavos de Franzia, Conde de Chateraut, o Vizconde de Coetlogon, con los Nauios que lleuaria, y que en diziendole este, que lo podía executar, lo hiziese, viniendo asu orden, y que en llegando ala Hauana, se detubiese en aquel Puerto, sin volber a salir de el hasta que reziuiese para ello orden expresa de V. M. y que así mismo se le encargase adelantase quanto fuese posible la carga y havió de flota, para que en llegando el caso de que combiniese hacerse ala vela no hubiese motiuo que lo dilatase vn punto. Esta orden con fecha de 25 de Marzo por prinzipal y duplicado se puso en manos de V. M. por hauerlo mandado así, con los demas despachos que al mismo tiempo se executaron, sobre las Esquadras de su Magestad Xripstianisima, que pasauan á la America, y otros dos duplicados se remitieron por Secretaria en el Nauio de Auiso que partio para la Nueva España el día 22 de Jullio proximo pasado, dirigido el vno á la Veracruz, y el otro a la Hauana, por si la Flota se hallase ya en este Puerto.

Siendo esto quanto puede decir el Consejo en execuzion del orden de V. Magestad de que se pongan en su real notizia todos los que se an dado para el resguardo de la Flota, pasó a discurrir en las nuevas prouidencias que combendria aplicar para su seguridad como V. Magestad se sirue mandarlo; y



considerando es este el negozio maximo y que mas prepondera oy en la Monarquia, y que comprehende mas altas consecuencias del seruizio de V. Magestad y de la vniversal combenienzia de sus Reynos, y vasallos, pues se haze computo seguro de que viene sumamente interesada, y que conduze vn thesoro mas crezido, y numeroso que el de otras Flotas regulares, por cuiu causa es mas Justo, y digno qualquiera cuidado, con que se atienda a salvarla, y librarla de las asechanzas de Yngleses y Olandeses, que inzitados de la misma riqueza de la Flota, pondran todo su connato para acometerla, y apresarla, asi para ocasionar los inmensos daños que se dejan conozer, como para hazernos vna Guerra, y mantenerla con estos mismos caudales, y deseando vivamente el Consejo por estas reflexiones; y por el maior seruizio de V. M. preservar la Flota de vn insulto que tan fundadamente se puede temer, y rezelar; a premeditado esta materia, con la profunda atenzion de su celo, y de la gravedad, e importanzias de ella, y la a diuidido en dos partes, formando para ellas dos supuestos.

El primero es, el de que aya reziuido Don Manuel de Velasco, las ordenes de V. M. para detenerse en la Veracruz, hasta el arriuo del Vizconde de Coetlogon, y pasado en su conserua ala Hauana, o, que en qualquiera otra forma llegase a sus manos esta orden, hallandose en la Hauana con la Flota (por haber salido dela Veracruz, antes que pareziere el Vizconde de Coetlogon, ni tubiese en su poder Don Manuel de Velasco la orden referida) cuios despachos por prinzipal y duplicado, se pusieron en las reales manos de V. M. pues en este caso, (sucedido de qualquiera de las dos maneras) se considera detenida la Flota en la Hauana hasta que tenga el General nueuo y expecial orden de V. Magestad para salir de aquel Puerto la buelta de estas costas.

El segundo supuesto, es el de que no haviendo arriuido ala Veracruz el Vizconde de Coetlogon, a tiempo que encontrase alli la flota, ni podido por ningun medio, alcanzar en la Hauana a Don Manuel de Velasco la orden de detenerse en aquel Puerto, y que el siguiendo su viage regular, hubiese salido a desembocar el Canal, encaminandose a Cadiz, lo qual se tiene por muy verosimil, y prouable, tanto por que haviendo hecho tan larga mora en las Yndias y costeando el Comercio, la vltima Ymbernada, pues a instanzias suias, por los perjuizios que representaron al Virrey, les resultaria de lo contrario, prefiriéndose a hazer estos gastos, se detubo este tiempo mas



(que es el que se considero para evacuar, y fenezer las ferias) quanto por los ordenes que antecedentemente se dieron al Virrey, para que la despachase con la mayor antizipazion posible, y por gozar del tiempo y estazion mas oportuna; se cree podrá arrivar a España a mediado de Settiembre o prinzipios de Octubre, o, en todo el indefectiblemente.

Por lo que mira al primer supuesto, de que la Flota se aya detenido en la Hauana, hasta reziuir nueuo orden de V. Magestad para salir de aquel Puerto, considera el Consejo que si Ingleses, y Olandeses pasaren ala America con disignio de imbadir las Plazas Capitales de ella, es mas natural cosa, empleen sus fuerzas en acometer la Hauana, asi por ser la de maior importancia, y consecuencias, como por que encontrando surta la Flota en aquel Puerto, que es el mayor, y mas eficaz estimulo, y el prinzipal obgeto de sus ideas, lograrian el pensamiento de apoderarse de sus riquezas y de señorear la Plaza; â que se añade, la precisa considerazion de que seran tantos, y tan costosos, y subidos los dispendios de la Flota en la Hauana, que se consumiran y arruinaran todos sus caudales, en sus propios é ineuitables gastos.

Por lo qual, es de parecer el Consejo, que en la contingencia de estar detenida la flota en la Hauana, se embien luego dos ô, mas auisos, en demanda de aquel Puerto, con orden preciso â Don Manuel de Velasco, para que se de ala Uela, y se encamine â Cadiz, despues de hauer entrado el Yvierno, midiendo el tiempo, de manera que el mismo la asegure de qualquiera insulto, y que salga defendida, y resguardada de la Esquadra del Vizconde de Coetlogon, ô, sola, y dela Armada de Barlovento, (si por accidente se hallare alli) hasta desembarcar el Canal y pasar el riesgo de la Bermuda (donde en otra estazion del año pudieran esperarla los enemigos) y que despues continúe su viaje â España y el Vizconde de Coetlogon execute las ordenes que tubiere de su Magestad Xristianisima, para quando aya concluido esta expedizion, pues se tiene por indubitable cosa, que en el Corazon del Yvierno no podran, ni es capaz de mantenerse en la Mar, sobre la Bermuda, ni sobre las Yslas terceras, Cavos de San Vizente, y Santa Maria, ni a la vista de Cadiz; que son los parages como-dos donde pudieran entretenerse los Vageles de enemigos, aguardando la Flota, y que llegará con seguridad a Cadiz, y que los auisos que a este fin fueren ala Hauana, lleuen nueuos despachos para el Gobernador de aquella Plaza y para



los demas de los Puertos, preuiniendoles (como yá se hizo) de los rezelos con que se viue de Yngleses y Olandeses.

Para el segundo supuesto de que la Flota, por no hauer reziuido el General la orden de detenerse en la Hauana, se halle yá en viage, caminando la buelta de Cadiz, se deue rezelar sumamente el peligro de ella, sobre las Yslas terceras, que ordinariamente vienen a descubrir y en los cavos de San Vizente y Santa Maria, pues la actual estazion, es muy proporzionada, para que se mantengan en estos parages las Esquadras con que Yngleses, y Olandeses intentaren apresarla, y tambien es muy de presumir destinen vn golpe grueso de Armada, que bordeando sobre Cadiz, les asegure el insulto, y para ocurrir a tan manifiestos inconuenientes; Es de parecer el Consejo, de que conforme los auisos que huuiere de las Esquadras de Ynglaterra, y Olanda que an salido ala Mar para esta operazion (de que su Magestad Xristianisima, con mas fazilidad podra hallarse distintamenten informado) podra V. Magestad seruirse de valerse de las Armas Maritimas del Señor Rey Xristianisimo que se hallan en Cadiz, ó las del comando del Conde de Chaternaut que con tan regia, y Paternal fineza, y liberalidad ofrezio y prometió a V. M. ó, las que V. Magestad y su Magestad Xristianisima contemplaren mas prontas hauiles, y correspondientes para vna faczion tan necesaria, y de tal magnitud, y de tan inmensurables combenienzas, para que pasando a las Yslas terçeras se incorpore con la Flota en aquel parage, y la conduzcan con seguridad a Cadiz observando, y cautelando en la misma forma los riesgos que pudiere haver en los Cavos de San Vizente y Santa Maria, y que al paso de las noticias que de esto adquiriere V. Magestad por sus Ministros y por la mediacion del Señor Rey Xristianisimo, se embien dos, ó, mas Embarcaciones, ó, el numero de ellas que se tubiere por competente, a las Yslas terceras, y los Cavos de San Vizente y Santa Maria que vigilen, reconozcan las fuerzas de Yngleses, y Olandeses que anduuieren en aquellos Mares, y lleuen los ordenes que entonzes se Juzgaren mas vtilles, y adecuados.

Tambien es de parecer el Consejo que para el caso que Justamente pudiera sospecharse de que viniese a bordear sobre Cadiz alguna Armada de Ingleses, y Olandeses se de orden al General de Flota para que tomando mas altura se encamine a otro Puerto de España, distante de Cadiz, capaz, y seguro, como se há hecho en alguna ocasion, si en esta fuere



notorio, y de rezelar el peligro por la superioridad de fuerzas que vinieren sobre Cadiz, pues no siendo tan conozido, e irreparable resultarian, perniciosisimas consecuencias asi a V. M. y a sus reales intereses, como a los de todos los comercios y Vasallos de estos Reinos, de no entrar la Flota en Cadiz, como se há visto, y tocado practicamente.

Que es quanto el celo y desvelo del Consejo a podido discurrir en esta materia que siendo la mas grave, y de maior peso, y consecuencias que puede ofrezerse en la constituzion presente, deuerá arreglarse a las notizias con que V. Magestad y el Señor Rey Xristianisimo se hallaren de las fuerzas Navales con que Ingleses, y Olandeses salieren á la Mar, á fin de proporcionar las que se huuieren de destinar para la seguridad de esta flota; Y concluye representando a V. Magestad quan combeniente será la mas breve, y pronta resoluzion de V. M. a esta Consulta, por lo que va estrechando lo abanzado del tiempo para qualquiera prouidenzia que se huuiere de aplicar.

Don Martin de Solis, se conforma con el Consejo y añade salgan luego dos Embarcaciones a las Islas terçeras, y que bordéen sobre ellas, y se les dé orden, de que si parezieren en aquellos parages fuerzas Navales de Ingleses y Olandeses que esten esperando la flota, pasen adelante, en busca de ella, por el rumbo que tragere, segun el derrotero que dejó el General, y se le mande mudar, y desviarse de este riesgo, como se hizo el año de 1698, con la flota del cargo del General Don Juan Gutierrez de la Calzadilla.

V. Magestad mandará lo que fuere servido. Madrid 11 de Agosto de 1701.—Hay siete rúbricas.—

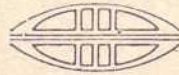
(Al margen se lee):=Marques del Carpio=Don Manuel de Bustamante=Don Juan de Castro=Don Alonso Camero=Don Martin de Solis=Don Juan de Larrea=Don Sebastian de Ortega=Don Matheo Ybañez=Don Diego Hermoso=Marques de Balero=Las noticias que se tienen del arribo de la Esquadra de Coetlogon, y de otros Bageles de Guerra de el Rey mi Abuelo que partieron de Rochefort no dexan duda alguna en que se havran incorporado, ya con la Flota, cuyos Cabos tienen orden (conformandose con las mias) de conducirla ala Hauana y el Rey mi Abuelo, acaba de despachar otros dos Bageles de Brest commandados por Magnon Gefe de Esquadra, para comboyar Viveres y vnirse con Coetlogon, con orden expresa de no apartarse nunca de la Flota,



y de conducirla sin detencion a España, con que no queda por ahora, que discurrir mas sobre esta materia; quanto a los Bageles Enemigos, que se supone hauerse Visto ala parte de Jamayca, se Juzga no tener fundamento alguno este auiso, pues queda desuanecido por los que se han reciuido de Santo Domingo, y por la certidumbre en que se esta de no hauer partido de Europa.—(Una rúbrica).

*Vicente Lloréns Asensio.*

(Continuará).





---

---

# Catálogo

*de la Exposición celebrada en el Archivo General  
de Indias en 1913 y 1914, para conmemorar  
el Cuarto Centenario del Descubrimiento  
del Mar Sur por Vasco Núñez de  
Balboa.*

---

## I.

### DE LA BIBLIOTECA DE S. M. EL REY

—Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado; vicios y virtudes que han tenido; desde el año de 1536 que lo descubrió el adelantado D. Diego de Almagro, hasta el año de 1575 que lo gobierna el Doctor Saravia. Por el *Capitán Alonso de Góngora Marmolejo*. Folio, pasta, doscientas treinta y cuatro hojas; en la última hay una nota de D. Juan Bautista Muñoz en que se refiere al cotejo de esta copia con el original.

—Relación del Virreinato de Santa Fé ó Nuevo Reino de Granada, en que se describe su situación y límites, el estado decadente de la Real Hacienda sin embargo de las riquezas de sus minas, y producciones de cada una de sus provincias... año de 1772. Por *Don Francisco Antonio Moreno*. Folio, pasta, seis hojas + ciento doce folios.

—Relación del Gobierno de *D. Melchor de Navarra y Rocaful, Duque de la Palata*, del tiempo que fué Virrey y Capitán General del Reino del Perú... año de 1689. Folio, pasta, una hoja + doscientos folios + una hoja.

—Descripción de las provincias que comprende el Obispado de



Durango y noticia general de cada pueblo en particular, su vecindario, rumbos, leguas y situación... año de 1765. Por *D. Pedro Tamarón*. Folio, pasta, una hoja + doscientos ocho folios.

—Relación de varias tierras de las Indias Orientales y Occidentales; siglo XVI. Por *D. Andrés de Urdaneta*. Folio, pasta, setenta y cinco folios.

—Historia de Nueva España. Siglo XVI. Por el *Doctor Alonso de Zorita*. Folio, becerrillo, veinte y una hojas + seiscientos treinta y cuatro folios.

## II.

### DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

(CUERPO DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO) (1)

#### Mapas generales

1. Carta en pergamino del Atlántico, Antillas y Pacífico, por Alonso Pérez. Año 1648.

En colores y oro, con figuras alegóricas.

Escalas: Varias graduadas.

Dimensiones: 79,5 por 118,5 cm. (2).

(1) Reproducción del catálogo impreso en los talleres del Depósito de la Guerra, bajo la inteligentísima dirección del ilustre Coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán y del digno Comandante del mismo Cuerpo D. Juan López Soler.

(2) «OBSERVACIONES.—El número que precede al título es el mismo que figura en el tarjetón colocado sobre el plano al cual ese título pertenece.

A excepción de aquellos en que expresamente se manifiesta que son reproducción del original por medio del grabado, los demás son inéditos, y todos en general anteriores al siglo XIX.

Las dimensiones de las escalas gráficas se expresan en milímetros, y las del mapa en centímetros, significando la primera medida el ancho y la segunda el alto.

Las cartas geográficas que comprenden parte de territorio de varias naciones, figuran entre las de la nación á la cual se considera que pertenece en la actualidad la mayor parte del territorio en ellas representado.

Los mapas que reproducen costas ó islas se han clasificado en el mar correspondiente, ó en la nación respectiva, según predomine en el dibujo una ligera representación de la costa ó el detalle del interior.

Aproximándose á un período de tres siglos el tiempo que media entre la ejecución de la carta más antigua á la más moderna, se hizo preciso, para ordenarlas, agruparlas, teniendo presente los límites y nombres de los actuales Estados americanos.



3. Descripción de las costas, islas, placeres y bajos de las indias Occidentales. Carta en pergamino, por Pedro Alcántara Espinosa. Año 1763.

En colores.

Dimensiones: 112,5 por 66 cm.

4. Mapa-Mundi Atlas marítimo, por Juan de Oliva. Año 1596.

Once mapas y una portada alegórica.

Pintado en pergamino, con colores y oro.

Dimensiones de cada mapa: 49 por 31,5 cm.

5. Aspecto simbólico del Mundo Hispánico, puntualmente arreglado al geográfico, por Vicente Memige en 1761.

Grabado en negro.

Dimensiones: 65 por 102,5 cm.

172. Ligero croquis de los dominios de España y Portugal en la América Meridional. Año 1750.

En colores.

Longitud: 290° á 370°.

Latitud: 29° Norte á 36° Sur.

Dimensiones: 80 por 86,5 cm.

### América Septentrional

#### Canadá

49. Plano de la entrada de Bucareli, situada á los 55° de latitud N. y al occidente del cabo de San Lucas 27° 9, ó lo que es en longitud al occidente de París 140°. Descubierta el año 1775, con la goleta «Sonora», por D. Juan Francisco de la Quadra y D. Francisco Antonio Mourelle, y reconocida prolijamente en la exploración de 1779 por dichos y otros oficiales.

En colores.

Escala: 92 mm., igual á 3 millas marítimas.

Dimensiones: 89,5 por 93,5 cm.

---

Algunos nombres de localidades y palabras que aparecen en los distintos títulos de los planos, son transcripciones literales de lo que figura en el original.

Cuando no se determina el año, escala, ni primer meridiano, es por no constar esos datos en la carta respectiva, y cuando á continuación del título se inserta la expresión «en colores» es por haberse empleado en el dibujo más de dos colores.



**Estados Unidos****California**

53. Plano del fondeadero ó surgidero de la bahía y puerto de Monterrey, por Miguel Costanso, situado por 36° 40' de latitud Norte y por 249° 36' de longitud de Tenerife.

En colores.

Escala: 123 mm., igual á 3.000 varas.

Dimensiones: 53,5 por 52,5 cm.

54. Carta del puerto y río de San Francisco, explorado por tierra en el mes de marzo de 1772. Formado por el diario del Reverendo Fray Juan Crespy.

En verde y negro.

Escala: 148 mm., igual á 20 leguas marítimas españolas.

Dimensiones: 67 por 50,5 cm.

**Luisiana**

58. La bahía de la Ascensión en el río Missisipi.

En colores.

Es un bosquejo sin terminar.

Dimensiones: 159,5 por 52,5 cm.

**Florida**

37. Demostración de la gloriosa entrada de los navíos y tropas de S. M. en el puerto de Gualquini.

En negro y rojo.

Dimensiones: 46,5 por 101 cm.

39. Plano de la bahía de Panzacola en el seno mexicano. (Sacado del expediente sobre fortificar esta bahía, actuado el año 1639).

En colores.

Dimensiones: 43,5 por 32,5 cm.

40. Plano de la villa de Panzacola, por Francisco de Navas. Año 1781.

En colores.

Escala 200 mm., igual á 1.000 varas reales.

Dimensiones: 70,5 por 60 cm.



42. Plano de la principal parte del puerto de Santa María, Galves de Panzacola, por Juan José Elixio de la Puente. Año 1768.

En colores.

Escala: 139 mm., igual á 3.200 varas castellanas.

Dimensiones: 83,5 por 58,5 cm.

43. Plano del puerto de Panzacola, levantado por los oficiales de la fragata nombrada «La Tetis», mandada por el capitán de fragata D. José Porlier. Año 1761.

En negro y verde.

Escala 75 mm., igual á 3 millas marítimas.

Dimensiones: 53,5 por 37,5 cm.

44. Nueva descripción de la costa oriental y septentrional de las provincias de la Florida, desde la barra de Santa Elena hasta la margen del río llamado en la antigüedad por los españoles de la Empalísada y por los franceses de Micicipí (con una detallada explicación), por Juan José Elixio de la Puente. Año 1788.

En colores.

Escala: 37 mm., igual á 20 leguas.

Dimensiones: 47 por 38. cm.

46. Mapa de la isla de la Florida remitido por el Gobernador Márquez Cabrera, con carta, el 28 de junio de 1683.

En colores.

Escalas: 120 mm., igual á 35 leguas españolas, á 17,5 por cada un grado.

120 mm., igual á 40 leguas francesas. á 20 por cada un grado.

Dimensiones: 95 por 63 cm.

Tiene una nota que dice:

«Las distancias de las islas y de unos á otros lugares se verán en la escala, salvo en la anchura de dichas islas, que la mayor es de media legua, y por darlas cuerpo se dispusieron como parecen».

47. Descripción hidrográfica de una parte de la costa de la Florida Occidental, desde el cabo de San Blas hasta el río Pascaguila, por José de Evia. Año 1784.

En colores.

Longitud: 286° á 290° (Meridiano de Tenerife).

Latitud: 28° 55' á 30° 50' Norte.

Dimensiones: 126,5 por 82,5 cm.

48. Breve descripción de la provincia de la Florida desde la



barra de Santa Elena hasta las márgenes del río llamado por los españoles de la Empalitada y por los franceses Micicipí, por Juan José Elixio de la Puente. Año 1768.

En colores.

Escala: 100 mm., igual á 30 leguas (10 leguas una pulgada).

Dimensiones: 115 por 69 cm.

### América Central

2. Cuarterón del Seno Mexicano. Carta en pergamino, por José López Casariego. Año 1762.

En negro y rojo.

Dimensiones: 98 por 64 cm.

35. Plano que comprende las costas, ensenadas, puertos, barras y ríos que desaguan en el mar de las Antillas, desde Nueva Escocia hasta el Yucatán, por Juan José Elixio de la Puente. Año de 1778.

En colores.

Escala: 45 mm., igual á 20 leguas francesas.

Dimensiones; 123,5 por 103 cm.

74. Mapa de Honduras, Nicaragua, Costa Rica é istmo de Panamá, con planos del puerto del Realejo, istmo de Panamá y puerto Velo.

En colores.

Longitud: 283° á 297°.

Latitud: 7° 40' á 16° 30' Norte.

Escalas: Del plano del istmo: 100 mm., igual á 5 leguas de 20 al grado.

Del puerto: 83 mm., igual á 1 legua de 20 al grado.

Dimensiones: 94 por 60 cm.

### México

50. Mapa de las poblaciones del Seno Mexicano, costa del Nuevo Santander, reconocida, pacificada y poblada por el Sr. Conde de Sierra Gorda, D. José Escandon, Cavallero profeso del Orden de Santiago, Coronel del Regimiento de Queretaro, Teniente de Capitán General de dicha Sierra Gorda y Lugar Teniente del Excelentísimo Sr. Virrey de esta Nueva España.

Pintado en colores sobre pergamino, con numerosas figuras.



Longitud: 273° á 278°.

Latitud: 23° á 29° Norte.

Escala: 60 mm., igual á 10 Pitipié de 10 leguas.

Dimensiones: 70,5 por 59,5 cm.

51. Plano corográfico del Nuevo Reino de Toledo, hecho de orden del Excmo. Sr. Marqués de Casa Fuerte, Virrey, Gobernador y Capitán general de los Reinos y Provincias de Nueva España.

En colores.

Escala: 93 mm., igual á 8 leguas españolas.

Dimensiones: 98,5 por 70 cm.

52. Mapa de una porción de costa del Seno Mexicano, desde Nueva Veracruz hasta la barra de Alvarado, por Miguel de Corral. Año 1771.

En colores.

Escala: 120 mm., igual á 6 leguas.

Dimensiones: 57,5 por 45 cm.

55. Mapa del Nuevo México y presidios con las costas del Seno Mexicano y mar del Sur.

En colores.

Longitud: 250° 48' á 296° 12'.

Latitud: 15° á 48° Norte.

Escalas; Hay una nota que dice:

«Tronco de leguas á diferentes paralelos».

48 mm., igual á 50 leguas para el 15°.

50 mm., igual á 50 leguas para el 20°.

51 mm., igual á 50 leguas para el 25°.

53 mm., igual á 50 leguas para el 30°.

56 mm., igual á 50 leguas para el 35°.

59 mm., igual á 50 leguas para el 40°.

64 mm., igual á 50 leguas para el 45°.

Dimensiones: 87,5 por 65 cm.

56. Mapa de la provincia de Tavasco y de sus confines, por Alonso José de Andrade. Año 1737.

En negro y verde.

Escala: 114 mm., igual á 20 leguas.

Dimensiones: 57 por 43 cm.

57. Mapa de una parte del Seno Mexicano comprendido entre el río Grande del Norte y la bahía de San Bernardo, reconocido por D. Diego Ortiz Parrilla, Coronel graduado de Dragones, en 1766.



En colores.

Escala: 128 mm., igual á 10 leguas castellanas.

Dimensiones: 123 por 52,5 cm.

59. Mapa de la provincia de Sonora, Opatas, Pimas Altas y Pimas Bajas.

En colores.

Escala: 53 mm., igual á 20 leguas en grado.

Dimensiones: 54 por 44,5 cm.

60. Mapa de la frontera del virreinato de Nueva España, por Nicolás de la Fora. Año 1771.

En colores.

Longitud: 218° á 286°.

Latitud: 22° á 37° Norte.

Dimensiones: 53,5 por 131,5 cm.

61. Plano hidrográfico de la provincia de Tabasco y laguna de los términos con las partes confinantes.

En negro y verde.

Longitud: 279° á 285° 30'.

Latitud: 10° 20' á 17° Sur.

Escala: 63 mm., igual á 10 leguas.

Dimensiones: 98 por 65,5 cm.

62. Plano del puerto y nueva población de San Blas sobre la costa del mar del Sur, por Miguel Costanso. Año 1768.

En colores.

Escalas: 144 mm., igual á 3.000 varas.—135 mm., igual á 1.200 toesas.

Dimensiones: 48 por 30,5 cm.

63. Perfil y corte de longitud del terreno nivelado para proyectar el desagüe general de la laguna de México, por Joaquín Velasquez de León y tres más.

En colores.

Escala para alturas: 140 mm., igual á 100 varas.

Escala para longitudes: 120 mm., igual á 2.000 varas.

Dimensiones: 104,5 por 36,5 cm.

*Pedro Torres Lanzas.*

(Continuará).



---

---

## Escudos de Armas

*títulos de ciudades y villas, fundaciones de pueblos,  
erección de obispados, etc.*

---

Con la presente sección iniciamos la publicación de las cédulas concediendo las mercedes á que se refiere el epígrafe. En números sucesivos daremos reproducciones gráficas de los escudos que acompañan á las cédulas; de las que hoy se insertan no hay diseños en este Archivo.

### ARMAS

PARA JUAN RODRÍGUEZ MAFRA, GINÉS MUÑOZ,  
DIEGO MARTÍN PINZÓN, ALVARO ALONSO, JUAN PINZÓN Y  
ALONSO GONZÁLEZ.

Don Carlos, etc., por quanto por parte de vos johan rodriguez mafra nuestro piloto e gines muñoz nuestro capellan e diego martin pinçon e alvaro alonso notarios e johan pinçon e alonso gonçalez vecinos e naturales de la villa de palos nos fue fecha rrelacion que martin alonso pinçon e vicentiañez pinçon e andres gonçalez pinçon e diego de lepe e miguel alonso capitanes vuestros abuelos e padres e tios e hermanos en cierto viaje e armada que los Reyes catholicos de gloriosa memoria nuestros abuelos que ayan santa gloria mandaron enviar a cierto descubrimiento de que dis que fue por capitán general el almirante don cristoval colon en el descubrimiento de la isla española e en otras islas e despues en otro cierto descubrimiento que fué a la costa de las perlas en cierto asyento que con ellos e algunos de vosotros fue tomado por el muy Revendo in christo padre don iohan Rodriguez de fonseca arcobispo de rrosano obispo de burgos del nuestro consejo por mandado de los dichos catholicos Reyes en



que se ofrecieron de armar tres navios a su costa para yr a cierto descubrimiento a la tierra firme e para los armar vendieron e despendieron sus haziendas con las quales dis que descubrieron seis-cientas leguas de tierra firme e hallaron el gran Rio e el brasyl e rrescataron con ciertos indios de la dicha tierra firme oro e perlas e somos ciertos e certificados que en todas estas conquistas fallecieron e fueron muertos en nuestro seruicio los dichos tres capitanes de vuestro linage e otros muchos parientes vuestros algunos dellos de flecha con yerua que los indios caribes de la dicha tierra les tirauan e otros en seguimyento de los dichos viajes demas desto seruieron otras veces e ayudaron a ponerlo todo debaxo del yugo e dominio de nuestra corona Real poniendo como pusyeron e posistes muchas veces vuestras personas a todo rriesgo e peligro que nos e nuestra corona rreal rrescebio seruicio por ende nos acatando los dichos servicios e por que de los dichos vuestros parientes e de vosotros quede perpetua memoria e vosotros y vuestros descendientes e suyos seais más honrrados por la presente vos hacemos merced e queremos que podais tener e traer por vuestras armas conocidas tres carauelas al natural en la mar e de cada una dellas salga una mano mostrando la primera tierra que asy fallaron e descubrieron en un escudo a tal como este e por

do podays traer e ras e vnos coraçones mas vos damos por nocidas e señaladase tra merced e volun vuestros hijos e des dichos capitanes suyos que asy mo cho e sus descendien

*Así está en el original.*

orla del dicho escu-trayays vnas anco-las quales dichas ar-vuestras armas co-queremos e es nues-tad que vosotros e cendientes e de los vuestros parientes e rieron en lo suso di-tes e los otros vuestros

parientes que asi se hallaron en el dicho descubrimiento e sus hijos e descendientes las ayais e tengais por vuestras armas conocidas e como tales las podais e puedan traer en vuestros rreposteros e casas e en las de cada vno de los dichos vuestros hijos e descendientes e de los dichos vuestros parientes en el tercero grado e sus hijos e descendientes e en las otras partes que vos e ellos quisyeredes e por bien touieredes e por esta nuestra carta e por su traslado de escriuano publico mandamos a los illustrisimos infantes nuestros muy caros e muy amados hijos e hermanos e a los infantes duques marqueses condes e rricos omes maestros de las hordenes priores comendadores e subcomendadores alcaldes alcaides alguaciles de la nuestra casa e corte e chancillerias e a todos los concejos



corregidores asyistentes alcaldes alguaciles merinos e otras justicias e jueces qualesquier asi de la dicha villa de palos como de todas las otras cibdades villas e logares de los nuestros Reynos e señorios asi a los que agora son como a los que seran de aqui adelante e a cada vno e qualquier dellos en sus logares e jurisdicciones que vos guarden e cumplan e fagan guardar e cumplir a vos e a los dichos vuestros hijos e descendientes e a los dichos vuestros parientes e sus hijos e descendientes la dicha merced que vos facemos de las dichas armas e las ayan e tengan por vuestras e como tales vos las dexen e consyentan poner tener e traer a vos e a los dichos vuestros descendientes e contra ello ni contra cosa ni parte alguna dello embargo ni contrario alguno vos no pongan ni consyentan poner en tiempo alguno ni por alguna manera sopena de la nuestra merced e de diez mill maravedis para la nuestra camara a cada vno que lo contrario ficiere dada en barcelona a veynte e tres dias del mes de setiembre de mill e quinientos e diez e nueve años yo el rrey refrendada del secretario couos señalada del chanciller e de los obispos de burgos e de badajoz e de don garcia e çapata.»

Archivo General de Indias.—Est. 139, caj. 1, leg.º 6, tomo 8, folio 146.

*Por la copia,*

*Pedro Torres Lanzas.*





---

---

## Noticias americanistas

---

Continúa con admirable perseverancia científica explorando el riquísimo caudal de documentos del Archivo de Indias el R. P. Pablo Pastells, de la C. de J., *decano* de los investigadores de dicho centro, pues desde hace nueve años concurre á él diariamente secundado por sus copistas ocupándose de recopilar datos para su obra monumental «Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en las Indias Occidentales» (América y Filipinas). Fruto de su árdua labor lleva publicado el primer tomo de «Misiones del Paraguay» que comprende desde las primeras fundaciones en 1570 hasta 1638 y en la actualidad redacta el índice de los documentos que han de insertarse en el segundo, abarcando en él las guerras con los indios calchaquies y otros sucesos acaecidos en aquella región desde la propuesta de Cárdenas para Obispo de la Asunción en 1638 hasta su muerte en 1668.

Propónese el sabio jesuita concentrar en ocho tomos en cuarto dicha serie, y á ella seguirán otras seis series más sobre la misma materia en Chile, Perú, Ecuador, Nueva Granada, Nueva España y Filipinas. Como se ve por el esquema de la obra, será Dios mediante una fuente prodigiosa de erudición, que pondrá muy alto con la admirable labor evangélica de la Compañía de Jesús, el buen nombre de España colonizadora, tan injustamente tratada por historiadores que hubieron de acogerse sólo á los parciales datos aducidos por los americanos, y procedentes los más de ellos del tiempo de su independencia, lleno por fuerza de las circunstancias, de prejuicios y apasionamientos.

El P. Pastells tiene publicados además entre otros trabajos, unos comentarios de la Historia de Filipinas, bajo el título «Labor Evangélica», en tres tomos, publicados de 1898 á 1914, obra que fué presentada en la Exposición Universal de San Luís de Missouri, Obteniendo medalla de oro en dicho Certamen.

Sucesivamente y en diversos artículos de la revista «Razón y Fé», han aparecido algunos otros trabajos de «Cuestiones entre Portugueses y Españoles sobre la posesión del Maluco» (1906), habiendo colaborado anteriormente en la obra en folio del P. Combés, editada por Retana en 1896, «Protohistoria de Mindanao», y otros escritos y artículos, cuya reseña bibliográfica omitimos en honor á la brevedad. El P. Pastells, querido y respetado de cuantos por su cargo y aficiones frecuentan dicho Archivo, tiene por delante una obra inmensa



que sinceramente deseamos vea al fin y tras varios años más, coronada por el éxito á que sus merecimientos le hacen acreedor.

Asimismo damos cuenta en este número de la labor fructífera de otro padre de la Compañía, el R. Mariano Cuevas, de nacionalidad mejicana, en quien como el anterior, se dan estrechamente la virtud y la ciencia. Vuelto á España después de una ausencia de dos años obligado por las tristes circunstancias que atraviesa su país, desgarrado interiormente por una guerra salvaje y fratricida, desterrado en la vieja patria como los demás religiosos, continúa después del paréntesis, aprovechado en publicar allí su primer tomo de «Documentos inéditos para la Historia de Méjico», magnífico volumen en folio, soberbiamente editado en los talleres del Museo de Historia y Arqueología, de México, ilustrado con varias tintas, con profusión de fotograbados y dibujos. Ya lleva bastante adelantados los preparativos del segundo y último tomo de dicha obra, que editará probablemente en Sevilla. Entremezcla el P. Cuevas en esta investigación, la de los datos referentes á otra gran obra, aún en proyecto, titulada «Historia Cultural de Méjico», cuyo primer tomo no tardará en salir á la luz.

Finalmente haremos mención de entre sus obras y trabajos sueltos, del «Estudio sobre la Cuestión Liberiana» y «La Tumba de San Alejandro», hechos en Roma con motivo de su tesis doctoral.

—En la importante revista azucarera de los E. U. de A. «The Sousiana Planter», de New Orleans, se está publicando un índice de documentos en que se hace relación á dicha materia tomado de los documentos de este Archivo, por la diligente investigadora Miss I. A. Wright, que se está laborando sobre la «Historia de Cuba», y de cuya personalidad científica y estado de adelantamiento en sus tareas dimos cuenta en el número anterior. Dicho índice, en que aparecen además datos sobre dicha industria en Puerto Rico, Santo Domingo y Jamáica, es de gran interés bajo el punto de vista mercantil, pues que las personas á quienes conviene adquirir algunos datos sobre ello, pueden á vista del índice (primero que respecto á dicha materia se publica), solicitar datos y copias de los originales.

—En el hermoso salón bajo de la Casa Lonja, habilitado para clases del Centro de Estudios Americanistas, y debidamente acondicionado al efecto, se continúan explicando por el profesorado de dicho Centro, las respectivas asignaturas de cuyo programa y horario dimos cuenta en el número anterior. Entre los matriculados en las diversas enseñanzas figuran la Sra. D.<sup>a</sup> María Quintana de Ferragud, y los Sres. D. Manuel Fernández Riafrecha, D. Alfonso Escobar, D. José Pulido Rubio, D. Joaquín Julio Fernández, D. Rafael Bernal Fernández y los Rvdos. PP. Franciscanos y Dominico Otto Maas, Manuel Abellán y Federico de la Rubia.

La matrícula continúa abierta.

—Pasan temporada en Sevilla procedentes de Londres, los señores don Antonio Alvarez Rull y don Miguel Quevedo, aristócratas mejicanos, acompañados de sus distinguidas familias.

J. L.



---

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

Villar y Amigo (Anselmo). Homenaje póstumo dedicado al glorioso soldado español Marqués de Polavieja. Corto prólogo del Exce-lentísimo Sr. General D. José Villalba y Riquelme.

Con este título y la nota «No se vende» y á fin de perpetuar la memoria ilustre del general Polavieja, han publicado sus amigos y deudos esta obra en la cual coleccionan cuantos escritos y documentos han hallado que pueden servir para enaltecer la figura y perpetuar la memoria del soldado ilustre que más que ninguno de sus contemporáneos dió días de glorias á la patria.

Tras de una relación completa de sus últimos días, muerte y funeral, duelo que en todos produjo la pérdida del Marqués de Polavieja, inserta los ecos de la prensa nacional y extranjera y una serie de artículos interesantes que atañen á su memoria y principales hechos.

Después de una relación de los títulos, nombramientos y cargos que desempeñó, termina la obra con la publicación de los documentos oficiales y una sucinta relación bibliográfica de las publicaciones acerca del general Polavieja.

Foronda y Aguilera (Manuel). Estancias y viajes del Emperador Carlos V, desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte, comprobados y corroborados con documentos originales, relaciones auténticas, manuscritos de su época y otras obras existentes en los Archivos y Bibliotecas oficiales y particulares de España y el extranjero.—Col.: se acaba de imprimir en Madrid á siete de Octubre de MCMXIV años. Sucesores de Rivadeneira.



El número crecido de noticias bibliográficas que estos días se han publicado de la obra original de D. M. Foronda nos releva de hacer un estudio de ella, tal cual se merece. Con paciencia y labor de Benedictino ha ido D. Manuel Foronda recorriendo Archivos y Bibliotecas públicas y particulares realizando un trabajo tal que nosotros no nos creemos aptos para juzgar. A todos releva de la labor de crítica las palabras que á manera de prólogo pone á la obra el eximio maestro de periodistas y amigo nuestro D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo. A las muchas satisfacciones literarias del autor, bien puede añadir y á todas superarla, el haber cumplido con creces el encargo que de Cánovas recibió cuando hubo de decirle: ¡Complete usted á Gachard! ¡Corrija usted á Stálin!

Palomeque (Alberto), Guerra de la Argentina y el Brasil. El general Rivera y la compañía de misiones (1828), Buenos Aires 1914.

Por un tratado celebrado en Entre Ríos y Santa Fé en 27 de Octubre de 1827 se comprometían á levantar una fuerza militar que ocupe los pueblos de las Misiones Orientales que existen en poder del reino del Brasil.

El gobierno de Entre Ríos propuso al general D. Fructuoso Rivera para el cargo de General en jefe de la expedición proyectada bajo el título de Ejército de Operaciones del Norte. De sus conocimientos prácticos militares se podía esperar el mejor resultado y de su gran prestigio el que organizara una fuerza con su solo nombre e influencias de sus amigos.

Celoso el general D. Juan Antonio Savalleja, del predominio de Rivera y queriendo él solo organizar la empresa de la conquista de las misiones, recurre á toda clase de medios aun á los más incorrectos. Las luchas entre Rivera y Savalleja, Baleares, Martín y Rodríguez y el cúmulo de intrigas se reseñan á grandes rasgos en esta obra de gran interés para la Historia política de las conquistas de Misiones.

Maas (Otto). *Der Buddhismus in alten und neuen Tagen Hamm (Welf)* 1913, octavo mayor, tela.

Los enemigos de la religión católica, que no perdonan medios para desacreditarla, ni desperdician armas con que combatirla, no



podían menos de aprovecharse de las pretendidas relaciones entre el Cristianismo y la religión de Buda.

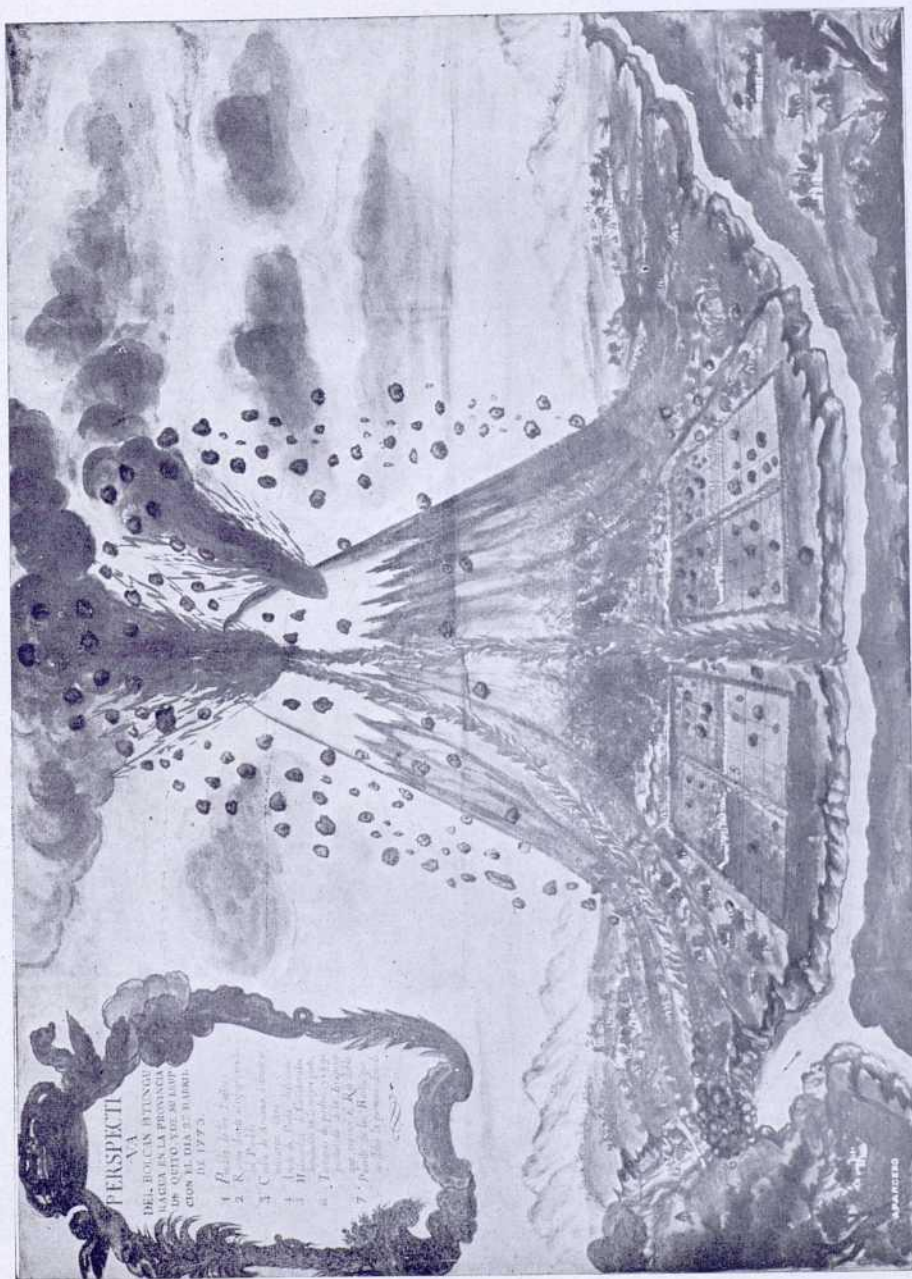
Poco más de un siglo hace que los hombres de ciencia han sacado á la luz pública, los documentos en que se funda y está la historia del Budismo, estableciendo al mismo tiempo paralelos entre Cristo y Buda y el Evangelio y Tripitaka. De estas relaciones y semejanzas, quieren deducir una dependencia de aquella religión respecto de ésta basada en la antigüedad de su fundador. Es, por tanto, de gran interés el tema que en su obra desarrolla el P. Otto Maas, y de gran actualidad dada la propaganda que en nuestros días se hace del Budismo, esperando muchos de él la regeneración de la raza. Esta propaganda, que tenía antes sus focos sólo en la isla de Ceylán y en el imperio del Japón, va extendiéndose y llegando á algunos centros científicos de Europa y América.

Las relaciones que hay entre el Budismo y el Cristianismo, la historia de aquél en sus relaciones principales, la vida, hechos, carácter y valor del fundador de esta religión, el nuevo movimiento budístico que se extiende por Europa y América, la importancia que corresponde al Budismo tanto en el pasado como en el presente, son tratados por el autor breve y científicamente apoyándose en las obras más modernas escritas de la una y otra parte. El libro se imprimió en Alemania en una edición de 2.000 ejemplares, y ha sido recibido con gran aplauso por todos los críticos como único de su clase entre los católicos.

℞. ℥.





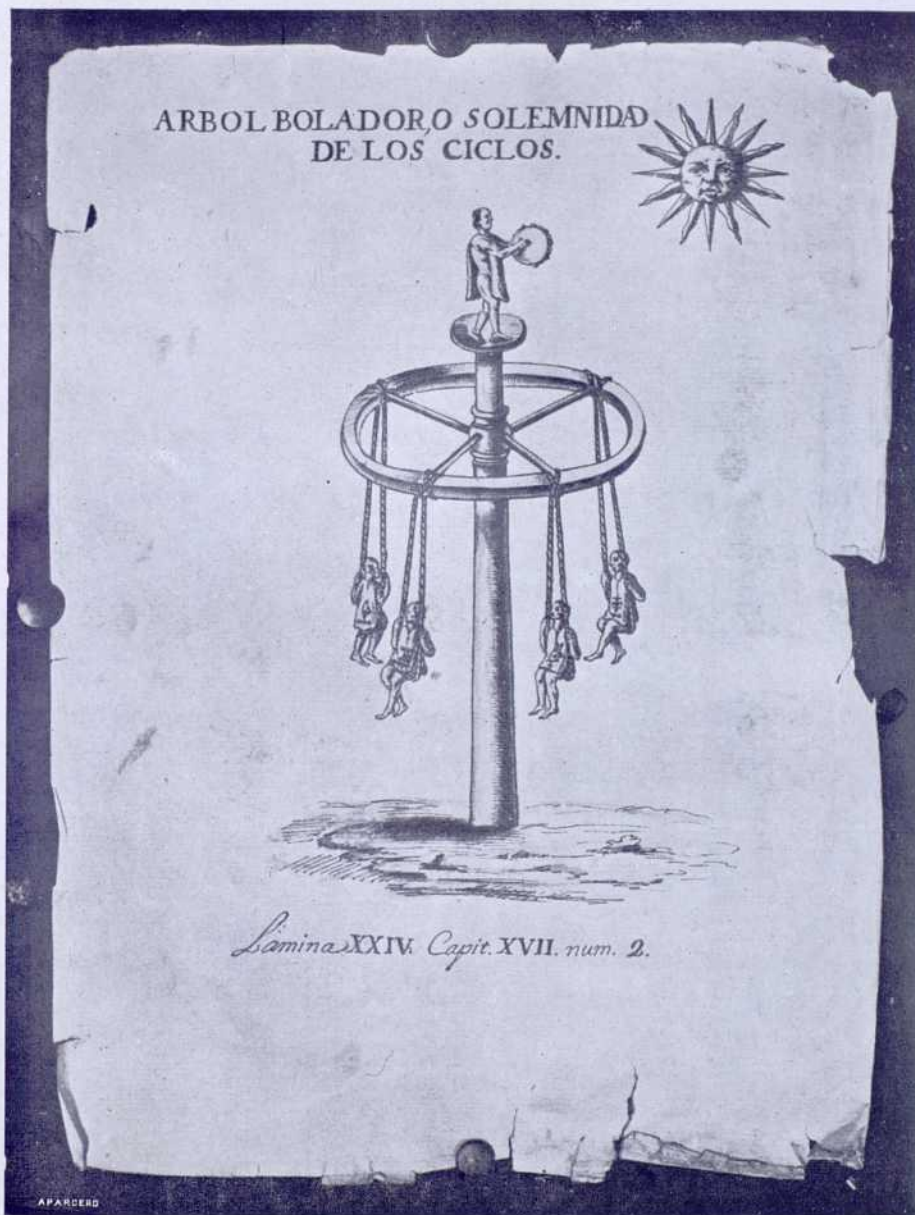


Perspectiva del volcán de Tungurahua en la provincia de Quito.—Año 1773









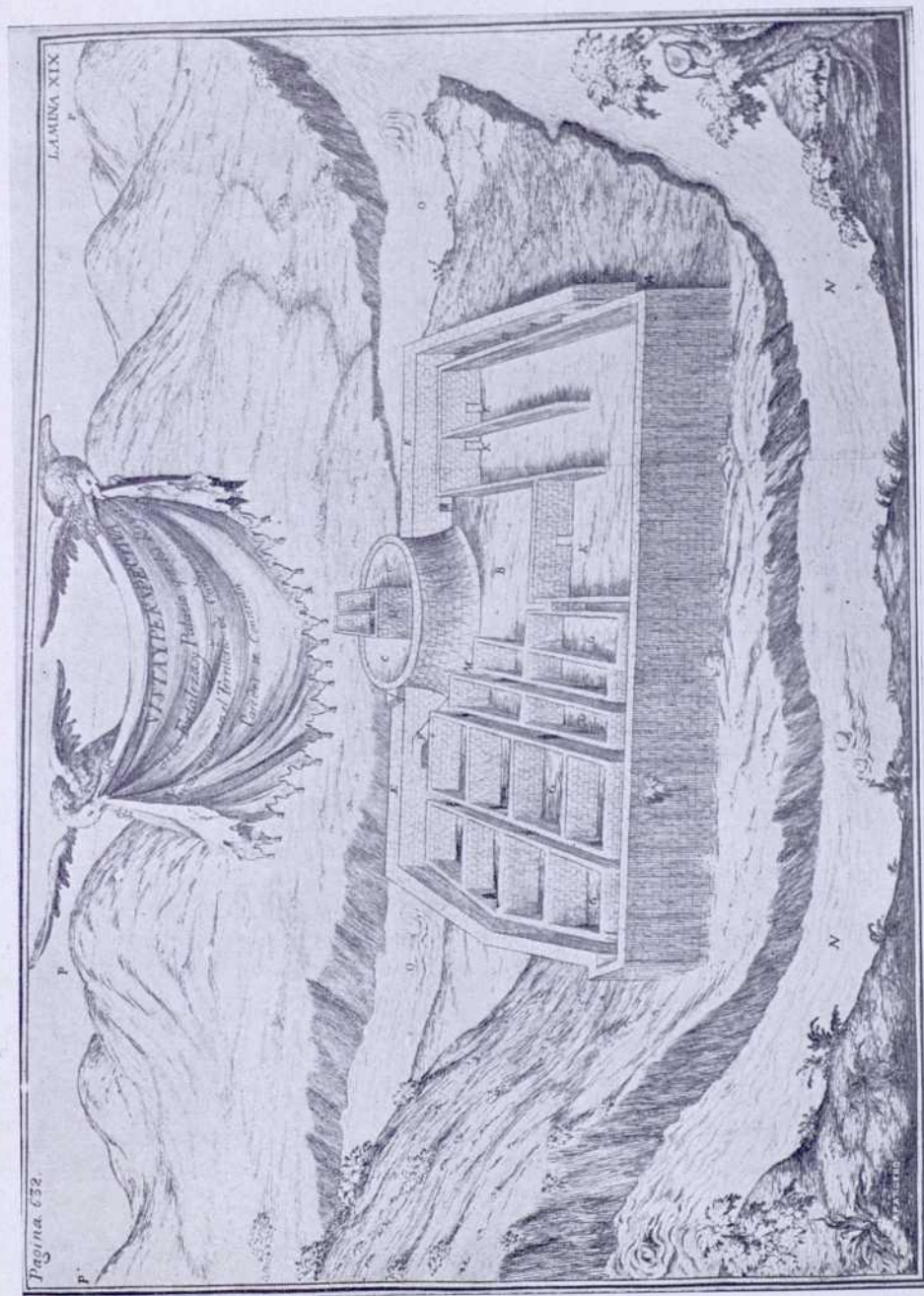
Arbol bolador ó solemnidad de los ciclos





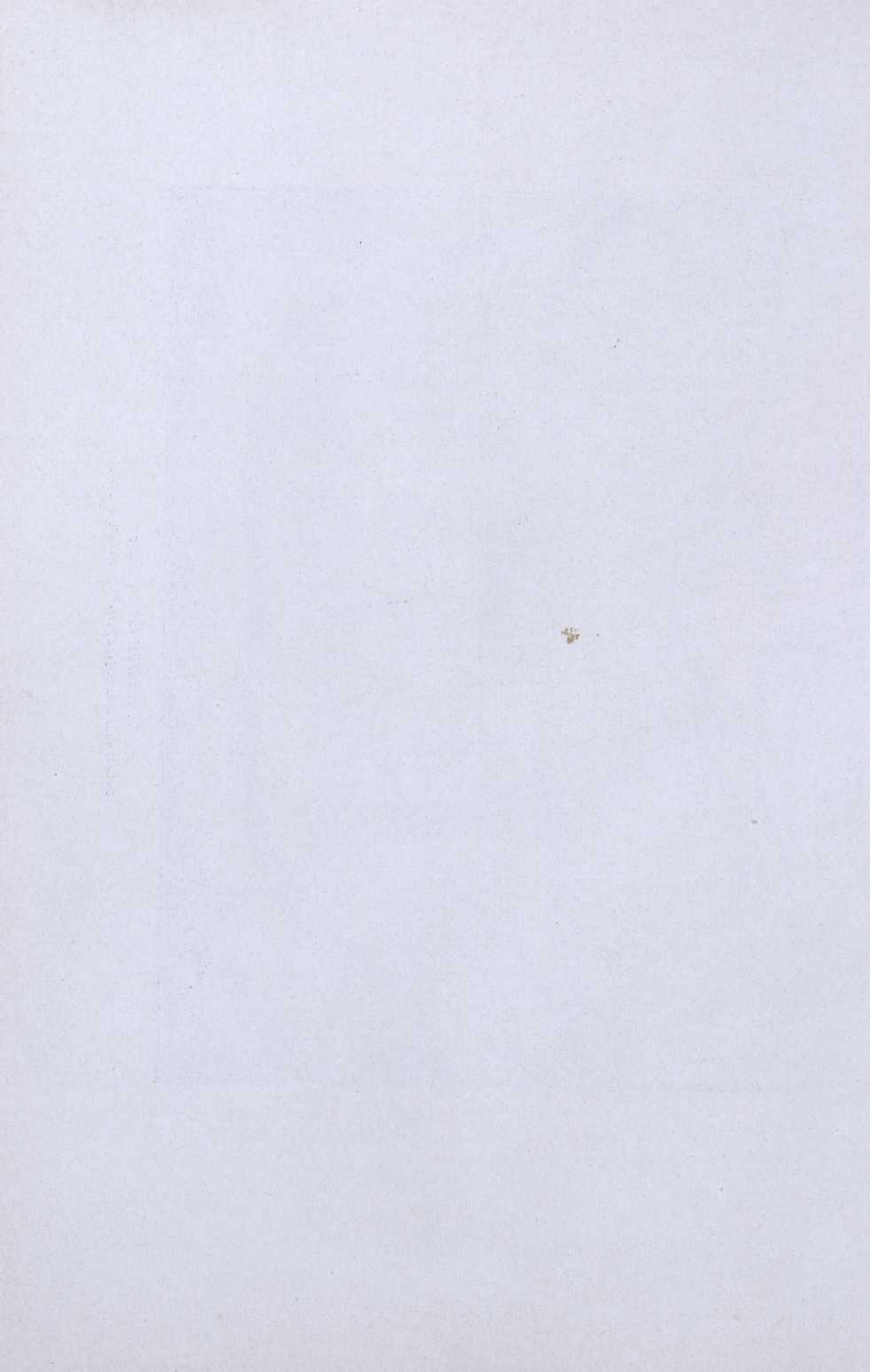


«Alejandro de Humboldt y los Españoles».



Vista del Palacio del Cañar  
De la «Relación del viaje al Perú» de D. Antonio de Ulloa







## CONSEJO DE REDACCION

*Presidente*, D. Pedro Torres Lanzas.—*Redactor en jefe*, D. Germán Latorre Setién.—*Vocales*: D. Vicente Lloréns Asensio, D. Francisco Navas del Valle, D. Juan Lafita y Díaz.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En *Sevilla*, en la Administración del BOLETÍN, Archivo de Indias, Casa Lonja, y en las librerías Juan Antonio Fé, Sierpes 89, y Tomás Sanz, Sierpes 90.

En *Madrid*, en la librería de Fernando Fé, Puerta del Sol.

La suscripción y pago del BOLETÍN será anual, empezando en Enero y terminando en Diciembre.

## MODO DE HACER EL PAGO

En metálico ó por medio de libranzas del Giro Postal ó Mutuo á nombre del señor Administrador del BOLETÍN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS, Archivo de Indias, Casa Lonja, Sevilla.

## ADVERTENCIAS

La *correspondencia literaria* se dirigirá al Sr. Jefe de Redacción del BOLETÍN, Archivo de Indias, Casa Lonja, en Sevilla.—La *correspondencia administrativa* al Sr. Administrador del BOLETÍN.

Precio del número suelto, 50 céntimos.

Precio de suscripción anual, 6 pesetas.



